

Diario de Burgos

Año LVI -- Núm. 17.213 -- Jueves 18 de Julio de 1946 -- Tel. 2015 -- Apartado 46 -- 40 céntimos

"NINGUN BURGALÉS CARECERA DE VIVIENDA SANA Y ASEQUIBLE A SUS POSIBILIDADES"

EL ACTUAL RITMO DE CONSTRUCCION DE CASAS ULTRABARATAS PROCURAREMOS SUPERARLO

MANIFESTACIONES DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION EN QUINTA PAGINA

ESPAÑA SIGUE CAMINANDO...

Diez años han transcurrido desde aquel día luminoso de Julio en que el pueblo español, con viril impulso, decidió poner fin a la época más vergonzosa de toda nuestra Historia, lanzando un grito de santa rebelión. Marca desde entonces la gloriosa fecha del 18 de Julio una de las jornadas más memorables en la prolongada vida soberana de España. Porque en aquel gesto heroico -- fiel a la inveterada tradición de nuestra indomable independencia -- se surtió hasta lo inconcebible, el indomable espíritu de independencia que anida en los corazones hispanos y que más de un siglo de coartadas, clarificaciones y miserias no logró esterilizar.

Coronamos hoy dos lustros que transcurrieron erizados de dificultades y obstáculos; diez años -- penosísimos, andados por angustioso sendero a cuyos lazos se extendían amenazadores abismos insondables.

Y España sigue caminando... Maltrecha, dolorida, angustiada, porque su esfuerzo alcanza magnitudes colosales y ha sido precisa -- y sigue siéndolo -- una resistencia de titán para no haber caído en el calvario. Y España continúa en su peregrinar, llena de fe, alzando los ojos y el alma a una esperanza que en la lejanía, adivina prometedora.

Ha precisado esta vieja Matrona Ibérica todas las reservas de su espiritualidad para no abastirse desmayada. Gracias a la sabia vivificadora de la verdadera doctrina -- aquella que predicó el Hijo de Dios hecho hombre -- pudo mantenerse firme, rumbo a la esperanza de un porvenir que se le ofrece como premio al más duro de los sacrificios.

El sacrificio no es cosa nueva para esta España que valientemente supo renunciar a la materialidad del "ir viviendo", juzgándose intereses y afectos carismos, por el albur de una existencia honrada y limpia. Quién resistió tres años de angustia sobrehumana, ahogando los gritos del dolor que el desgarrarse de sus entrañas le producía, está dispuesto a todo. Bien claro ha manifestado, con su entera actitud, que se lanzó a una lucha de vida o muerte para la que no regatea alientos.

Esta es España, que, contra todos sus enemigos de fuera y dentro, continúa adelante, paso a paso, restañando llagas, gotando su sangre caliente y feunda, dispuesta a gustar del cáliz de su amargura hasta las uces. Asombra e indigna ver cómo la humanidad, ante el paso de este cristo del Mundo, no sólo no se admira reverente, sino que aún, entre su grey, mantiene sectores criminales que zahieren y atacan a la figura imponente de la Nación mártir, tratando de derribarla a golpes de insidia y maldad.

Pero España mira al Cielo. Y cree en su triunfo, que no es más que la paz y caridad entre sus hijos y entre todos los pueblos. Porque Jesús dijo: "Bienaventurados los que sufren hambre y sed de justicia. Ellos serán hartos". Así camina España, ajena a pletos políticos y rencillas de clase, sorda y ciega a la vergonzosa conducta de muchos que, con su carne y, atentos a su egoísmo, manchan y prostituyen la gloria de estos días de epopeya, sin detenerse ante el crimen y la traición.

Contra todos, bajo la mirada complacida del Dios de Todo -- El que premia a los buenos y castiga a los malos --, España, redimida aunque mártir, sigue y sigue... ¿Como es posible tal milagro? Un 18 de Julio -- hace diez años -- brotó jubilo la llama del indomable genio hispánico, hasta entonces dormida en rescolado bajo las cenizas de la indolencia y desde entonces brilla y se mantiene resistiendo los más enfurecidos embates.

Porque se alimenta con el espíritu del Movimiento Nacional, espíritu limpio de ambiciones bastardas -- a pesar de unos y otros -- cuya asombrosa vitalidad proclama y certifica lo elevado, justo, sublime y necesario de aquel levantamiento de un pueblo contra sus verdugos!

España sigue en pie, en pos de su Caudillo, con el espíritu que le llevó a su redención. Y ríde homenaje, en esta fecha, a Franco, artífice de la victoria en el 18 de Julio y al Ejército glorioso, que supieron hacer realidad las más nobles aspiraciones de la raza.



El teniente general Yagüe.

Ayer se inauguró en nuestra ciudad, el II Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero

La primera ceremonia fué una solemne función eucarística celebrada en la S. I. Catedral

Nuestro Rvdmo. Prelado bendijo e inauguró la Exposición Misional, pronunciando un brillantísimo discurso

Ayer tarde, con la mayor solemnidad y brillantez, como es norma en la S. I. C., tuvo lugar la ceremonia religiosa con que dió comienzo el II Congreso de la U. M. del Clero para conmemorar las bodas de Plata de su fundación.

A la hora anunciada, multitud de fieles seminaristas y sacerdotes, atraídos por el volteo general de campanas, se fueron congregando en el S. T. Metropolitano para asistir al acto inaugural.

A las seis en punto llegó el excelentísimo señor Arzobispo, Dr. Pérez Platero, que fué recibido por el Caudillo y sacerdotes, pasando inmediatamente a su trono en el presbiterio. Hecha la exposición del Santísimo por el M. I. señor don Pedro Riano, se rezó la estación cantándose acto seguido por el coro el "Veni Creator" para impetrar el divino auxilio y lograr el feliz y fructífero éxito del Congreso.

Después del rosario, ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor Magistral pronunciando una magnífica pieza oratoria, cuyo resumen publicamos a continuación.

PALABRAS DEL M. I. SEÑOR MAGISTRAL

Después de dirigirla reverente saludo a los Ilustres Prelados presentes, entre los cuales destacó al diocesano, después de dar afectuosa bienvenida a todos cuantos vienen a tomar parte en el Congreso Misional, invitó a dar gracias a Dios por los progresos en este orden, de que es testimonio el Seminario que está en vías de construirse.

Estas asambleas y reuniones, añadió, responden a las órdenes del Papa. Citó con este motivo palabras terminantes de Benedicto XV, de Pío XI y de Pío XII, con que exhorta a que

El Caudillo recibe a una comisión de la Exposición de ambas Castillas

También fué cumplimentado por varios miembros del Consejo Superior de Investigaciones científicas

Madrid. -- En la mañana de hoy, S. E. recibió en audiencia en el Palacio de El Pardo a una comisión de la Exposición regional de productos de ambas Castillas, presidida por el señor Abella Martín, que fué a dar cuenta al Caudillo de los trabajos realizados.

Su Excelencia, que se interesó

detalladamente por este importante sector de la economía nacional, conversó largamente con los comisionados, estimulándolos a que continúen laborando intensamente por la baja de los precios de la vida, que es una de las faetas que principalmente atiende el Gobierno de la nación.

Seguidamente el Generalísimo recibió al gobernador civil de Avila, acompañado de una comisión de autoridades de la misma ciudad, que testimoniaron a S. E. el Jefe del Estado su inquebrantable adhesión y le hicieron entrega de un album de firmas, al par que le enteraron del plan económico-social de la provincia.

Su Excelencia le examinó detenidamente, teniendo un extenso cambio de impresiones sobre todos estos problemas.

A continuación visitó a Su Excelencia una comisión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que fué a dar cuenta al Caudillo del viaje que recientemente han realizado algunos de sus miembros por diversos países de Europa y de sus impresiones respecto de la organización científica.

Su entrevista tuvo larga duración, interesándose detalladamente por importantes aspectos de la vida científica, que tan alto pone el pabellón español.

VAN A DESAPARECER LAS BARRERAS ECONOMICAS ENTRE LAS ZONAS INGLESA Y NORTEAMERICANA DE ALEMANIA

Francia está dispuesta a secundar la actitud de los anglosajones, pero aún no ha manifestado nada definitivo

Berlin. -- El alto funcionario norteamericano, que ha manifestado que los militares estadounidenses se hallan detenidos en el cuartel general ruso de Potsdam, añade que es muy posible que alguno más esté en poder de los soviets, ya que se da

por desaparecidos de la zona norteamericana a un total de veintiséis. El funcionario agregó que no tienen noticia de que se haya puesto en libertad a los dos oficiales soviéticos detenidos, en unión del conductor de su automóvil, por las autoridades estadounidenses. Dijo también que en lo sucesivo se detendrá a los agentes extranjeros que, vestidos de paisano, se entreguen a actividades clandestinas en la zona norteamericana de Berlín, haciéndoseles objeto, eventualmente, según las circunstancias que concurren en cada caso, de trato más severo. -- Efe.

LOS TRES RUSOS DETENIDOS COMO ESPÍAS, SERÁN ENTREGADOS AL EJERCITO ROJO

Francfort del Main. -- Funcionarios del servicio de información del ejército norteamericano, manifiestan que los tres rusos detenidos por espías, serán entregados al ejército rojo en Eo, en la zona fronteriza entre rusos y americanos. -- Efe.

DISAPARICION DE BARRERAS ECONOMICAS

Berlin. -- Altos funcionarios norteamericanos, declaran que los Gobiernos militares norteamericano y británico, han decidido unificar dentro de unos días, su organización, poniendo fin a las barreras económicas entre sus respectivas zonas. Aunque Francia hizo constar en la Conferencia, de ministros de Asuntos

MIHAIOVICH fué fusilado en la madrugada de ayer

Con él murieron ocho condenados más

Belgrado. -- La ejecución de Draga Mihailovich ha sido anunciada oficialmente a las once de la mañana, hora española. -- Efe.

EL GENERAL MIHAIOVICH FUE FUSILADO CON OTRAS OCHO PERSONAS

Londres. -- Sólo un puñado de personas ha visto morir al general Mihailovich y de los otros condenados con él. Al acto únicamente han asistido unos cuantos funcionarios militares y civiles. Mihailovich contaba 53 años de edad. -- Efe.

Hoy, homenaje popular en el «Dos de Mayo» al teniente General Yagüe

Una magna demostración deportiva y entrega de la Copa «García Dotor» al insigne militar

La fiesta dará comienzo a las siete y media de la tarde y se celebrará a base de precios populares



Culmina hoy, con una magna demostración deportiva, la gran Quince celebrada en la Ciudad de los Deportes del «Dos de Mayo», en homenaje al teniente general Yagüe. Y el final de dicho Certamen, que no tiene precedentes en España, se celebra hoy, a base de un brillantísimo programa dedicado en su integridad, tanto en la composición del programa como en lo popular de sus precios, a que todo Burgos acuda a rendir tributo de admiración, gratitud y cariño a nuestro ilustre capitán general.

Burgos entero debe el más cálido de los homenajes al teniente general Yagüe y ningún marco mejor que el del «Dos de Mayo», de cuyas instalaciones es aquí genial y feliz artífice, para que se desarrolle. Por eso, la Comisión organizadora del Certamen, con singular acierto, fijó el día de hoy, clausura del mismo, para que en aquella espléndida Ciudad deportiva, los burgaleses se congreguen en clamoroso testimonio de cariño al insigne soldado y fueren testigos del momento solemne en que le será entregado el preciado trofeo que la Delegación nacional de Deportes le ha otorgado.

En otro lugar de este número publicamos la invitación que la Alcaldía dirige a la ciudad con tal motivo. A ella nos remitimos, seguros de que el acto de esta tarde en el «Dos de Mayo» resultará memorable y será digno remate de las brillantísimas exhibiciones deportivas que han venido celebrándose, y a él concurrirán miles de burgaleses, deseosos de hacer patente a su general el tributo de cariño y de gratitud a que de forma tan singular se ha hecho acreedor.

PROGRAMA DEL FESTIVAL
Comenzará la gran fiesta a las siete y media de la tarde, ajustándose al siguiente programa:
1.ª Manifestación gimnástica a cargo de representaciones gimnásticas de varios Regimientos de la región, de todas las armas, que efectuarán los siguientes ejercicios:
a) Ejecución de algunas tablas de gimnasia educativa, que figuran en el plan de Instrucción militar.
b) Saltos por los mismos equipos.
c) Lanzamiento de barra castañina, martillo, disco y jabalina por los campeones regionales militares.
2.ª Desfile de los equipos ante S. E. el capitán general de la región.
3.ª Entrega del trofeo García Dotor por una representación de la Delegación nacional de Deportes.
4.ª Actuación del laureado Orfeón Burgalés.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
Como decimos en líneas precedentes, el festejo tendrá carácter eminentemente popular y a tal efecto se han fijado precios sumamente bajos. Serán los siguientes: Palcos, 25 pesetas; preferencia 350 y general, dos pesetas.

Para facilitar la adquisición de localidades y evitar aglomeraciones de última hora a partir de las once de la mañana de hoy estará abierta la taquilla que ha funcionado en días precedentes en el Teatro Principal, en la cual podrán adquirirse los billetes hasta las dos de la tarde y luego, de tres a cinco, de cuya hora en adelante serán expandidas en las propias taquillas del «Dos de Mayo».

Desde luego funcionará un servicio de autobuses que trasladará al recinto de la Ciudad de los Deportes al público, como en días anteriores y todo hace prever que el acto de esta tarde, en homenaje al teniente general Yagüe constituirá un digno acontecimiento en consonancia con cuanto aquí ha ofrecido a Burgos.

INVITACION al pueblo de Burgos

La primera autoridad civil de la provincia y el alcalde de la capital, invitan al vecindario a que con motivo del décimo aniversario del glorioso Movimiento nacional, engalane las fachadas de sus edificios.

Dados los sentimientos patrióticos del pueblo burgalés, es de esperar que no quedará una casa que no señale con el adorno de sus balcones, esta efemérides gloriosa.

Misa en sufragio de los marinos fallecidos

Madrid. -- En el Ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana a las 11 una misa de requiem en sufragio de todos los marinos fallecidos.

Presidieron el almirante Arriaga, jefe del Estado Mayor de la Armada, y el almirante Heras, secretario general del Ministerio, asistiendo todo el personal del Departamento.

Convenio sobre líneas aéreas entre España y la nación helvética

Se afirma el carácter eminentemente internacional y de enlace del aeropuerto español de Barajas

Madrid. -- Por la oficina de información de Asuntos Exteriores se facilita: A la una de la tarde de hoy, en el Palacio de Santa Cruz, se procedió a la firma, por don Albert Martin Arriaga, ministro de Asuntos Exteriores y el señor Eugene Broye, ministro de Suiza, de un acuerdo provisional sobre líneas aéreas entre España y Suiza. Se encuentran presentes, por parte de la representación diplomática suiza, el señor Mario G. Fumassoli, consejero de la legación y los señores R. de Payer y J. Riquard, secretarios de la misma. Por parte española se encuentran además del barón de las Torres, primer introductor de embajadores, y don Manuel Jurre, por la sección de protocolo, los representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Aire en la comisión interministerial de política aérea internacional: don Juan Bono Boix, director general de aviación civil; el coronel jurídico don José María Salvador Merino, asesor general del Ministerio del Aire, y don José Miguel Ruiz Morales, secretario de embajada. Asistió igualmente don Jaime Aiba, agregado comercial en la legación de España en Berna.

Al igual que el convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes líneas el modelo uniforme previsto por el acta final de la conferencia de Chicago, estableciendo el derecho recíproco para ambos países de explotar una línea aérea para el transporte de personas, efectos postales y mercancías desde un aeropuerto situado en territorio suizo, que puede ser Ginebra o Zurich a otro situado en territorio español, que puede ser Barcelona o Madrid. Con anterioridad al convenio aéreo hispano-holandés firmado el día 13 del actual, el nuevo texto sigue en sus grandes

Una de las más genuinas aficiones españolas... la de la Lotería...

De esta ingenua inclinación hacia lo imprevisible, dimana la maravillosa audacia de nuestros descubridores...

Tampoco ahora podemos dejar de pensar en lo maravilloso que resulta para la suerte nos favoreciera con el "gordo" de la Lotería que a beneficio del Hospital de San Juan va a celebrarse...

Don Eusebio Peña. Admor. Frisón provincial. Hijo de Gregorio Pascual, don Manuel Tejerina, Jefatura provincial de Sanidad, don Agustín Martín García, don Francisco Astigarraga, don Estanislao de las Heras, don Abraham de las Heras, Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

LIBRAMIENTOS Don Eusebio Peña. Admor. Frisón provincial. Hijo de Gregorio Pascual, don Manuel Tejerina, Jefatura provincial de Sanidad, don Agustín Martín García, don Francisco Astigarraga, don Estanislao de las Heras, don Abraham de las Heras, Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

BURGOS TIENE UNA POBLACION DE 64.363 HABITANTES

Se abre expediente para la concesión de la medalla de oro de la ciudad al insigne burgalés Don Manuel Izquierdo

Acuerdos adoptados en la sesión que ayer celebró la Comisión Municipal Permanente

En la Sala de Jueces del Palacio consistorial celebró a mediada sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, presidiendo la reunión el alcalde de la ciudad don Carlos Quintana Palacios...

Se aprobó el padrón de habitantes del término municipal, que será remitido a la Sección provincial de Estadística...

Se concedió a perpetuidad diversas áreas de enterramientos en el cementerio municipal de San José a doña Clementina Alonso Peña...

Se autorizó a don Eusebio Cubero Fernandez para abrir al público un establecimiento destinado a la venta de cabón al por mayor en la planta baja de la casa número 59 del paseo de los Vadillos...

Se autorizó a don Eusebio Cubero Fernandez para abrir al público un establecimiento destinado a la venta de cabón al por mayor en la planta baja de la casa número 59 del paseo de los Vadillos...

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.— El número premiado con 25 pesetas, correspondiente al día de hoy, es el 707. Premiado con 250 pesetas, los números terminados en 07.

UN EMPLEADO DEL TEATRO AVENIDA, ELECTROCUTADO.— A las doce y media del día de ayer, y cuando se encontraba realizando sus servicios en el Teatro Principal, el tramoyista Antonio Izquierdo González, de 47 años, casado, con domicilio en Lami Calvo núm. 30, sufrió un deplorable accidente al tratar de cambiar el fluido eléctrico en el cuadro distribuidor de dicha Sala...

Por efecto de la secudida eléctrica, el infortunado Antonio quedó en gravísimo estado, falleciendo pocos momentos después en la Casa de Socorro, a donde fué trasladado por varios compañeros.

El Juzgado de Instrucción se personó en el domicilio del infortunado para practicar el oportuno levantamiento del cadáver, y su traslado al depósito judicial.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN.— Concierto que interpretará la banda de música del Regimiento San Marcial, a las diez de la noche del día de hoy, en el Paseo del Espolón: Primer, "Gloria a la Infantería", marcha militar, de Fábulo de la Cruz segundo, "Caballería Ligera", obertura, por Suppe; tercero, "El Duo de la africana", selección, de Caballero; cuarto, "El caserío", fantasía, de Gruidi; quinto, "Las Czarás", capricho, de Monti.

Un espléndido comedor Una selecta Cocina RESTAURANTE AUTO-ESTACIONES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 686'1; a las dos de la tarde, 686'3; a las siete de la tarde, 685'8. Termómetro: Máxima a la sombra: 27,2 a las 13; mínima a la sombra, 11,2, a las 3 horas. Dirección y fuerza del viento: a las siete de la mañana, calma; a las dos de la tarde, S.-6 Km; a las siete de la tarde S. W.-12 Km. Recorrido, 100 Km.

NECROLOGICAS.— En esta capital ha dejado de existir la distinguida señora doña María Rosario García-Iñes y Gallardo, viuda del ilustre burgalés don Eloy García de Quededo.

A sus apenadas hermanas y demás distinguida familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

A los 57 años de edad falleció, ayer, el industrial de esta plaza don Victoriano Urquiza González, dueño del Restaurante "Fornos", a cuya ahijada esposa doña Juliana Gil Mirjano, hijas y resto de la familia doliente le testimoniamos nuestra condolencia.

También ha dejado de existir en nuestra ciudad, a los 63 años de edad doña Emilia Alcáide Alcáide. Descanse en paz el alma de la finada y reciban en estos momentos de tribulación su esposo don Casiano Arroyo Pérez (Guardia Civil retirado), hijos y demás deudos nuestro pésame.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada. CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS María Carpintero Ramos. Arsenio Torné Navas. María Moradillo Terán.

DEFUNCIONES Manuela López Calzada, de San Sebastián, tres meses, Casa de Caridad. Victoriano Urquiza González, de Villalomez, 55 años, Hospital Provincial.

El enfermo espera la Fiesta de la Fiom con la ilusión de que vuestros donativos ayudarán a curar su dolencia. Haz por el esta obra de caridad.

VIDA ETERNA

SANTOS E HOY Ss. Camilo de Leis, fd., Sinforsosa y sus siete hijos mrs., Federico ob., Matina vg., y Enillano mrs. y Bruno, cl.

Misa, con rito doble y color blanco de San Camilo, segunda oración de Santa Sinforsosa y sus siete hijos mrs., tercera El famulos.

SANTOS DE MAÑANA Ss. Vicente de Paul, fd., Martín ob., Justa, Rufina y Atrea vgs., mrs., Félix ob. y Arsenio cl.

Misa, con rito doble y color blanco, de San Vicente de Paul, segunda oración El famulos.

SAN LESMEES: Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las ocho y media.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Novena, en honor del Apóstol Santiago. Por la tarde, a las ocho.

SAN GIL: Mes de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las ocho.

CARMEN: Octavario del Carmen. Por la mañana, a las siete y media; hijos y demás deudos nuestro pésame.

Carletera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Sesión continua de 5'30 a 12'30 "Pájaros de cuenta" y "Guadalcanal".

COLISEO CASTILLA.— A las 5'30, 8 y 11, estreno de "Tarzán en la ciudad muerta".

CINE AVENIDA.— A las 5'30, 8 y 11 "Las cinco revoltosas". Estreno.

CALATRAVAS.— A las 5'30, 8 y 11, "Invitación a la felicidad".

CINE CORBON.— A las 5'30, 8 y 11 "Enamorados".

GRAN TEATRO.— A las 5'30, 8 y 11, estreno de "Eres un caso".

POPULAR CINEMA.— Sesión continua, de 4'30 a 10'30 "Enamorados".

PLAZA DE TOROS.— A las cinco de la tarde, becerrada.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

CIUDAD DE LOS DEPORTES.— A las 7 y media de la tarde, manifestación deportiva, y última jornada de la gran Quincena Deportiva, con la entrega de la Copa García Dotor, al teniente general Yagüe.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS María Carpintero Ramos. Arsenio Torné Navas. María Moradillo Terán.

DEFUNCIONES Manuela López Calzada, de San Sebastián, tres meses, Casa de Caridad. Victoriano Urquiza González, de Villalomez, 55 años, Hospital Provincial.

El enfermo espera la Fiesta de la Fiom con la ilusión de que vuestros donativos ayudarán a curar su dolencia. Haz por el esta obra de caridad.

VIDA ETERNA

SANTOS E HOY Ss. Camilo de Leis, fd., Sinforsosa y sus siete hijos mrs., Federico ob., Matina vg., y Enillano mrs. y Bruno, cl.

Misa, con rito doble y color blanco de San Camilo, segunda oración de Santa Sinforsosa y sus siete hijos mrs., tercera El famulos.

SANTOS DE MAÑANA Ss. Vicente de Paul, fd., Martín ob., Justa, Rufina y Atrea vgs., mrs., Félix ob. y Arsenio cl.

Misa, con rito doble y color blanco, de San Vicente de Paul, segunda oración El famulos.

SAN LESMEES: Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las ocho y media.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Novena, en honor del Apóstol Santiago. Por la tarde, a las ocho.

SAN GIL: Mes de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las ocho.

CARMEN: Octavario del Carmen. Por la mañana, a las siete y media; hijos y demás deudos nuestro pésame.



MOSTELLE ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR Para enfermos, convalecientes y niños

ANUNCIOS OFICIALES

Montepío provincial de las industrias de la Construcción y Obras públicas

A efectos de cumplimiento de lo señalado en los artículos 104 al 115 y disposiciones transitorias de la Reglamentación Nacional del Trabajo de las industrias de la Construcción y Obras Públicas, en cuanto se refiere al funcionamiento de Montepíos y por acuerdo de la Comisión Provincial del mismo, se pone en conocimiento de las empresas a quienes se refiere el citado Decreto, lo siguiente:

1.º.—Las cuotas que se señalan en el artículo 107, correspondiente al 9 por 100 de los salarios satisfechos de los productores, se entenderán sujetas a las mismas normas que rigen en el Subsido Familiar.

2.º.—Las cantidades resultantes según la norma anterior, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio del año actual, deberán ser hechas efectivas por las empresas desde el día primero al 20 del mes de Julio.

3.º.—Todas aquellas aportaciones que no se hagan efectivas en el plazo mencionado, sufrirá un recargo del 10 por 100 del importe de las mismas, recargo que recaerá exclusivamente sobre la empresa.

4.º.—El Montepío tiene abiertas cuentas corrientes en el Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros Municipal de Burgos y Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros. Las empresas ingresarán las cantidades citadas correspondientes a los meses reseñados, indistintamente en cualquiera de estas entidades en Burgos o en sus Sucursales.

5.º.—Aquellas empresas que radican en localidades en que no existiera Sucursal de las Entidades mencionadas, vienen obligadas a transferir fondos por medio del Banco que elijan a su comodidad, siendo los gastos de la transferencia por cuenta de la empresa.

6.º.—Las empresas solicitarán, bien personalmente, bien en carta certificada del Sindicato Provincial de la Construcción, el número de impresos que precisen, justificativos de las cantidades ingresadas. Dichos justificantes se extenderán por meses y por duplicado, uno de ellos será devuelto al importe debidamente sellado por el Banco en que se ejecute el ingreso y el otro será remitido directamente por el Banco a esta Comisión.

7.º.—No disponiendo el Montepío de personal administrativo, específicamente dependiente del mismo pues sus gastos en este sentido son nulos, merced a la ayuda desinteresada de la Delegación Provincial del Trabajo y Sindicato Provincial de la Construcción, la correspondencia será dirigida a dicho Sindicato y a nombre del Montepío Provincial de la Construcción y Obras Públicas.—Delegación Provincial de Sindicatos.

Dado el especial carácter del Montepío, cuyos ingresos incrementados con los intereses que produzcan, serán íntegramente destinados en el menor plazo posible, a cumplir los altos fines para que fueron creados, en beneficio total de los trabajadores, esta Comisión espera de las empresas la mayor diligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 17 de Julio de 1946. El ingeniero jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 17 de Julio de 1946. El ingeniero jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 17 de Julio de 1946. El ingeniero jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 17 de Julio de 1946. El ingeniero jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 17 de Julio de 1946. El ingeniero jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS María Carpintero Ramos. Arsenio Torné Navas. María Moradillo Terán.

DEFUNCIONES Manuela López Calzada, de San Sebastián, tres meses, Casa de Caridad. Victoriano Urquiza González, de Villalomez, 55 años, Hospital Provincial.

El enfermo espera la Fiesta de la Fiom con la ilusión de que vuestros donativos ayudarán a curar su dolencia. Haz por el esta obra de caridad.

VIDA ETERNA

SANTOS E HOY Ss. Camilo de Leis, fd., Sinforsosa y sus siete hijos mrs., Federico ob., Matina vg., y Enillano mrs. y Bruno, cl.

Misa, con rito doble y color blanco de San Camilo, segunda oración de Santa Sinforsosa y sus siete hijos mrs., tercera El famulos.

SANTOS DE MAÑANA Ss. Vicente de Paul, fd., Martín ob., Justa, Rufina y Atrea vgs., mrs., Félix ob. y Arsenio cl.

Misa, con rito doble y color blanco, de San Vicente de Paul, segunda oración El famulos.

SAN LESMEES: Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las ocho y media.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Novena, en honor del Apóstol Santiago. Por la tarde, a las ocho.

SAN GIL: Mes de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las ocho.

CARMEN: Octavario del Carmen. Por la mañana, a las siete y media; hijos y demás deudos nuestro pésame.

OPOSICIONES

para AGENTES DE LA JUSTICIA MUNICIPAL. Centenas de plazas. No se exige título. Instancias hasta el 6 de Agosto. Exámenes en Burgos. Edad: 21 años. Sueldo hasta 6.000 pesetas anuales. Preparación a cargo del abogado don Luis Gaspar y Cereceda en la acreditada

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 17 de Julio de 1946. El ingeniero jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 17 de Julio de 1946. El ingeniero jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 17 de Julio de 1946. El ingeniero jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar y Santa Cecilia.

Y de acuerdo con lo establecido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de Junio último, se abre información pública para que, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan presentarse en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, calle Fernando Alvarez núm. 3, las alegaciones que en pro o en contra del establecimiento del servicio quieran formular las entidades y particulares afectados.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Burgos 17 de Julio de 1946. El ingeniero jefe, J. Brotons.

Inspección de circulación y Transportes por carretera ANUNCIO Don Julian Gómez Villaverde, vecino de Santa María del Campo, solicita la autorización necesaria para establecer un servicio de transporte público de viajeros de los denominados "TOLERADOS" entre Villalaz de los Infantes y Lerma, pasando por los pueblos de Pampalga, Santa María del Campo, Mahamud, Villalaz, Tordomar

Ecos de la Prensa extranjera

Un aldeano cuenta cómo asistió a la muerte de Mussolini y de Claretta Petacci

En la pequeña aldea de Giulino Mezzegra, de 500 habitantes, situada cerca del lago Maggiore, una rifa de balas de ametralladora puso término a la carrera de Benito Mussolini.

En un muro de ladrillos de cuatro pies de altura junto a la única calle de Giulino Mezzegra, cerca de la puerta de hierro de la villa de Belmonte, se ven hoy pintadas dos cruces negras que marcan los lugares donde Mussolini y su amante, Claretta Petacci, cayeron acerbados por las balas.

La pared, todavía agudizada por los disparos, y algunos de los ladrillos, han sido retirados ya de allí, como recuerdo de la horrible escena.

A corta distancia encuéntrase una pequeña capilla, donde según el alcaide Luigi Bazzecola, el dictador y Claretta rezaron una oración pocos minutos antes de ser ejecutados.

Bazzecola dice que los guerrilleros de cinta roja llegaron a Giulino, procedentes de Bozzanigo, en un pequeño carro que transportaba a Benito y Claretta, los que habían pasado la noche en una pequeña choza de Bozzanigo.

Aparecieron allí envoltorios de huellas pertenecientes al ex-Duce y a Claretta y un pequeño sombrero verde, cuyos objetos fueron enviados a Milán, donde serán expuestos junto con otros recuerdos, en una exposición que en breve se inaugurará en aquella ciudad.

Según afirma Bazzecola, todos los habitantes de la población habían recibido orden de quedarse en sus casas, con las puertas cerradas, pero él presenció el fusilamiento, por lo que precisamente enfrente de la villa Belmonte.

Cuenta que el Duce, que se encontraba con la cabeza descubierta, y que llevaba su uniforme de cabo de honor de la Milicia Francésita, avanzó junto a la pared y dijo algunas palabras al guerrillero.

Se cree que intercedió por la vida de Claretta, pero el guerrillero bajó la cabeza y empujó a aquella junto a él.

Bazzecola sigue afirmando que vio entonces a Claretta enlazarse con sus brazos al Duce, unos segundos antes de que las balas los alcanzaran y ambos fueron abatidos, cayendo a tierra, el Duce sobre el cuerpo de Claretta.

Los cuerpos fueron recogidos por los guerrilleros, que partieron en dirección a Dongio.

Aquella noche, un avión no identificado, que se supone fuera alemán, y según dicen algunos pilotos por el hijo del Duce, Vittorio, voló sobre la región, dejando caer bombas junto a la iglesia de la aldea de Trezzano y matando a 14 personas.

Mezzecola cree que la torre de la iglesia de Trezzano, fué tomada equivocadamente por la de Santi Abbondio.

EL MUNDO a través de los cronistas de Diario de Burgos

LA EUROPA DE HOY

Por RANDOLPH CHURCHILL

¿Se verán aislados los comunistas franceses?

París.—Existen numerosos indicios evidentes de que los comunistas franceses no se han repuesto aun del grave golpe sufrido en las últimas y recientes elecciones. Has ta que recibieron este golpe, los comunistas mostraron confianza en ellos mismos, en sus actividades y en su propaganda, la cual llegaba a producir efectos desmoralizadores en el ala derecha de las fuerzas políticas. Pero ahora, desconcertados por el hecho de que ya no forman el mayor partido representado en la Asamblea, los comunistas juegan sus cartas con mucha habilidad. Como contraste y como resultado directo de esta situación, las fuerzas de la derecha han recobrado sus nervios y contraatacan con ingenio y valor.

Hace días se registró un caso ejemplar de esta nueva situación. Los comunistas intentaron hacer aprobar, en la Asamblea, una resolución que impidiera a Paul Reynaud—ex primer ministro de los tiempos de la batalla de Francia, y elegido actualmente diputado por Dunkerque—sentarse en el Parlamento. Pero los comunistas no pudieron ni siquiera insinuar que había habido irregularidades en el desarrollo de las elecciones. La más grave de sus acusaciones era la de que Reynaud había invitado, como primer ministro, a Petain a formar parte del Gobierno, y había nombrado a Weingand comandante supremo de las fuerzas francesas.

Sin embargo, los comunistas cometieron el grave error táctico de olvidarse de su caso. Con esta falta, dieron ocasión a Reynaud, que es un brillante parlamentario, a reivindicar su reputación y salvarla de las calumnias que, insistentemente, le han sido lanzadas, al mismo tiempo que provocaba la lucha dentro del mismo partido comunista. Y, al final de un movido debate, la posición de Reynaud se vio apoyada por una amplia mayoría. Nadie votó en contra suya, a excepción de los comunistas. No sólo los diputados del ala derecha, sino todos los populares-republicanos y los socialistas, mantuvieron el derecho de Reynaud a ocupar su sillón en la Asamblea. De esta manera, los comunistas, por primera vez desde que Francia fué liberada, se han visto completamente aislados. Y precisamente en un incidente promovido por ellos mismos.

Además de haber defendido, con brillante éxito, su derecho a ser admitido como diputado en la Asamblea, Reynaud ha podido en esta ocasión, limpiar la atmósfera de los prejuicios acumulados contra él, durante tanto tiempo. En esta parte, el orador demostró gran ingenio. Se ha reprochado mucho a Reynaud el haberse preparado en un lema, popular durante la batalla de propaganda: "Ganaremos porque somos los más fuertes". "¿Es

que deberíamos haber dicho—precisamente el "ex-premier" a la Cámara.—Seremos derrotados porque somos los más débiles?"

Las consecuencias de la victoria parlamentaria de Reynaud alcanzan más allá de su reputación personal. Se registra en esta victoria una alentadora señal de que los comunistas van a encontrarse aislados. Pero lo que es mucho más importante es que todos los partidos políticos, excepto el comunista, han reivindicado el histórico principio de que el pueblo, sólo el pueblo, puede escoger a sus representantes parlamentarios. Si los Parlamentarios tuvieran el derecho de invalidar a aquellos miembros electos cuyas

opiniones políticas o cuyos antecedentes no fueran gratos a la Cámara, hubiérase forjado un formidable instrumento al servicio de los Gobiernos tiránicos. Algo parecido ocurrió en Inglaterra, en el siglo XVIII, al pedir insistentemente los diputados gubernamentales la anulación del acta de John Wilkes, elegido por Middlesex. Dichos diputados consiguieron que las elecciones de este condado fueran repetidas tres veces. El único resultado fué que Wilkes volvía siempre al Parlamento, elegido por mayor número de votos. John Wilkes se convirtió en un héroe popular y el Parlamento se vio obligado a aprobar su acta.

Los comunistas franceses, como los comunistas de todo el Mundo, quisieran establecer una tiranía de opinión, para desterrar de la vida pública a todos los que no están de acuerdo con ellos y sus principios. Ha sido un feliz acontecimiento para Francia, y para todas las instituciones populares de los demás países, que los comunistas hayan sido derrotados en sus propósitos antidemocráticos y antiliberales.

(World copyright by United Features Syndicate. Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por la Agencia Efe. Prohibida la reproducción).

Grandes almacenes de loza, vajilla, cerámica, cristal y alfarería en general, especialidad en cazuelas catalanas y zamoranas. Moneda, 19 BURGOS

Comprimido Fuego de campamento de noticias del Mundo (Cronica del campamento Fernán Gómez)

WASHINGTON.—El senador republicano, Arthur Vandenberg, refiriéndose a la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores celebrada en París, ha manifestado: "Creo que cada vez nos acercamos mas a la paz mundial. Sin embargo, aún estamos bastante lejos de conseguirla".—Efe.

NUEVA YORK.—"Tenemos confianza en que la nación norteamericana respaldará la actitud de Byrnes, manifestada en 'The New York Times' en un artículo de fondo, relativo al discurso pronunciado por el secretario de Estado norteamericano".

LONDRES.—Gran Bretaña debe proceder al establecimiento de unas relaciones diplomáticas, industriales y comerciales más estrechas con Francia, dice el "Financial Times" en un artículo de fondo.—Efe.

SALISBURY (Rodesia del Sur).—Ha fallecido el vicealmirante sir William Campbell, gobernador de Rodesia desde el mes de Noviembre de 1941.—Efe.

BUENOS AIRES.—Según comunican de Guatemala, han sido separados del ejército por disposición del Congreso, los generales de división, Jorge Ubico, Daniel Conrado Ruiz, Gustavo Pina, Castillo González, Anzueto Valencia y Nicolás de León López y varios generales de brigada, por considerarlos indignos de pertenecer a la Institución militar.

Terror comunista en la nación griega

Los yugoslavos protestan de la decisión adoptada por los ministros del Exterior sobre Trieste

Cambio de telegramas entre Bidault y Stalin

Atenas.—Se registran unos cuantos ataques contra jefaturas de gendarmería en todo el país e incluso una incursión armada de más de doscientos comunistas contra la aldea de Karyia, donde un gendarme resultó muerto y ocho fueron secuestrados por los bandidos. En la aldea de Calliopouli, en la región de Larissa un grupo de ciento cincuenta hombres cabaló atacó al cuartel de gendarmes durante diez horas consecutivas, sien do secuestrados todos los agentes.

Los funcionarios del Gobierno opinan que las actividades comunistas no han alcanzado aun todo su apogeo y los diputados liberales acusan al Gobierno y al Parlamento de poner obstáculos a las actividades de los grupos derechistas.—Efe.

MANIFESTACION YUGOESLAVA DE PROTESTA : : : : : Belgrado.—Cien mil personas han participado en la primera manifestación celebrada en esta capital contra la decisión tomada por los ministros de Asuntos Exteriores en la Conferencia de París.

En dicha manifestación, la muchedumbre transportaba grandes carteles en los que se leía: "Nunca aceptaremos las decisiones tomadas por los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes". "Justicia sobre Trieste significa justicia en Yugoslavia". Y "Las decisiones han sido injustas". En las plazas principales de la ciudad fueron instalados numerosos altavoces y los locutores manifestaban continuamente que en la conferencia de París se ha cometido una gran injusticia contra el pueblo yugoslavo.—Efe.

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE BIDAULT Y STALIN París.—Entre Stalin y Bidault, se han cruzado telegramas de mutua felicitación, con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.—Efe.

LOS NORTEAMERICANOS ACUSADOS DE HABER DADO MUELTE A DOS SOLDADOS YUGOESLAVOS : : : : : Londres.—El ministerio de Asuntos Exteriores yugoslavo ha entregado a la embajada norteamericana en Belgrado una nota en la que acusa a una patrulla estadounidense de haber disparado primero, en los incidentes ocurridos el pasado viernes en la línea Morvan, en los que resultaron muertos dos soldados yugoslavos, según informa la radio de Belgrado.

OPOSICIONES A Agente de la Justicia Municipal, con 6.000 pesetas. Instancias hasta el 8 de Agosto. Preparación por personal especializado en

ACADEMIA POLITECNICA Calle Santander, esquina San Juan

Notas municipales Son frecuentes los casos que vienen dándose de que bien por las Compañías o particulares, se procede a abrir zanjas, o romper aceras, para realizar acomodadas, sin que para ello preceda el correspondiente permiso solicitado a este Ayuntamiento, con lo que no sólo se trata de eludir el pago de impuestos muchas veces, sino otras de crear un estado de hecho. Se advierte el que siempre que estas obras se realicen sin este permiso, se procederá a suspender la mismas, obligando al propietario a dejar todo en el estado en que se encontraba, sin perjuicio de la multa a que hubiere lugar, evitando de esta manera la rotura del pavimento, muchas veces sin una verdadera necesidad y siempre con detrimento del ornato público, dejando en la vía los escombros procedentes de la obra.

Decanso bien ganado, vacunación reglamentaria. Residencias de Educación y Descanso, 10 días, 50 pesetas Informes. Jefatura Provincial de Educación

Oposiciones Magisterio Continúa, con el mismo éxito de siempre, la preparación por correspondencia abierta el pasado mes de Junio en el Instituto Cristóbal Colón Apartado 48. : : BURGOS

Reportaje del día

Ayer Inglaterra celebró una vez más una de sus fiestas más bellas y transidas de emoción y de contenido espiritual: la visita popular a sus Reyes en el Palacio de Buckingham. De cuando en cuando, el pueblo inglés puede contemplar y hasta departir con sus Monarcas y con los príncipes y princesas de la Casa Real decajo de los frondosos árboles del palacio de la dinastía inglesa. Si durante la guerra, por razones de prudencia, estuvo suspendida esta maravillosa o mudación entre los Reyes y su pueblo, desde hace unas semanas, se ha vuelto a inaugurar esta antigua costumbre palatina.

Apesar de ser un uso cortesano, la entrevista popular está totalmente privada de protocolarias ceremonias: es una recepción amable y familiar que dan los Reyes en honor de sus súbditos y hasta el más humilde de ellos, puede gozar de la presencia y de la conversación de Jorge VI, de la Reina Isabel y de las bellísimas Princesas Isabel y Margarita Rosa. El 16 de Julio, volvieron a abrirse las puertas del Palacio de Buckingham; los Reyes y los miembros de la familia real, esperaban a su pueblo. Vestidos sencillamente, recibieron a sus siete mil invitados, entre los que se encontraban representantes de todas las clases sociales y de todas las profesiones y oficios.

LA SEGUNDA ENTREVISTA DE LA POSTGUERRA Desde que terminó la contienda, dos veces se han abierto las puertas del palacio real inglés. En esta segunda sesión, atravesaron las altas rejas de Buckingham siete mil invitados. Como narra un periodista norteamericano, la visita a los Reyes de Inglaterra, es el más bello deporte nacional. Todos los invitados intentan acercarse a los Reyes y disputar el honor de su mano. Hay auténticos especialistas en este deporte: inmediatamente que se da paso a la muchedumbre que ha solicitado la real entrevista, todos los visitantes apresuran su paso para acercarse al Rey. Otros dirigen su camino hacia la Reina; la Princesa Isabel cuenta extraordinarias simpatías ante las clases humildes y la Princesa Margarita Rosa, es la preferida por los niños y por las niñas. Algunos ancianos conversan tranquilamente con el duque de Athlone o con otros maduros miembros de la real familia.

Ningún protocolo rige en la entrevista. Así los ingleses se inclinan ceremoniosamente ante sus Reyes y después, con esa gracia, propia de los pueblos con historia, dirigen su palabra a la real familia. Esta con-

(Continúa en última página)

Cine Cordón Riguroso primer estreno Sensacional y extraordinario Jeanette Mac Donald Nelson Eddy La pareja favorita del público En el grandioso teatrolor

ENAMORADOS

Calatravas 5:30, 8 y 11 Sensacional estreno

INVITACION A LA FELICIDAD Irene Dunne, Fred Mac Murray

POPULAR CINEMA Enamorados Continúa de 4:30 a 10:30 1'65 pesetas butaca

Teatro Principal Hoy continúa De 5:30 a 12:30 programa doble "TAJAROS DE CUENTA" y "GUADALCANAL"

AVENIDA Hoy 5:30, 8 y 11 noche—GRANDIOSO ESTRENO Las cinco revoltosas Por Mary Lee, Gilbert Roland, Binnie Barnes y Billy Gilbert

GRAN TEATRO Hoy a las 5:30, 8 y 11 ESTRENO de la magnífica película ERES UN CASO de Fernando Fernán Gómez y Mercedes Mozart "Una película dinámica, alegre y divertida" Local refrigerado. — Temperatura agradable. — Renovación continua de aire

COLISEO CASTILLA Hoy a las 5:30, 8 y 11 SENSACIONAL ESTRENO Tarzán en la ciudad muerta EMOCIONANTES AVENTURAS, LUCHAS, INTERES, MISTERIO

Velódromo Club Ciclista HOY, JUEVES, DE 7 A 10:30 GRAN BAILE

Gane salud respirando bien POR LA NARIZ

Muchos trastornos como sueño agitado, el roncar, resfriados, janginas asma, afecciones cardíacas y pulmonares, los evitará o corregirá usando el moderno aparato nasal "RESPIRATOR", patentado en España y extranjero (C. S. 7943)

LA SEÑORA Doña María Rosario García-Inés y Gallardo (Viuda de García de Quevedo) falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica concedida por S. S. el Papa (O. E. P. D.) Sus apenadas hermanas, doña Felisa (viuda de Arangüena) y doña Filomena (viuda de Manjarrés), hermanos políticos, doña Vicenta Domínguez y doña Teresa Izquierdo (viudas de García-Inés), don Ramón, doña Guadalupe y doña Julia García de Quevedo; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia Ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, hoy jueves 18, a las once y media, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José; actos de caridad por lo que les quedarán muy reconocidos. Burgos 18 de Julio de 1946. Casa doliente: Espolón, núm. 20. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. El novenario de rosarios comenzará el viernes 19, a las ocho y media, en la parroquia de San Lorenzo, y las misas gregorianas el lunes 22, a las nueve, en el altar mayor de la misma parroquia, y los domingos a las diez.

CAMPO ARTICULOS VIAJE



Se calcula en 10.000 millones de pesetas como mínimo, las pérdidas materiales que causó la guerra civil

Solamente lo robado por los rojos asciende a seis mil millones

Tal vez por eso quieren encender de nuevo la guerra

Por Enrique TORRES

Cuando en horas de perpallididad, asomados a la ventana del mundo que nos juzgaba en asamblea y consejos internacionales...

litativas, sino cuantitativas; nuestros argumentos no tenían el valor transitorio de una postura política...

DIEZ MIL MILLONES

¿Todavía no se ha logrado una cifra exacta ni se logrará la vez jamás para tasar el coste material de esta guerra nuestra...

LO QUE NO PUEDE DEVOLVERSE

Nuestras razones no eran sólo cua-

EL 18 DE JULIO VISTO DESDE EL EXTRANJERO

Los periódicos de fuera deberían de revisar sus colecciones de hace diez años

Por Luis MIRA

Un mes antifranquista dicen que van a celebrar los partidos comunistas de algunos países europeos y americanos...

vin en la Cámara de los Comunes al mes siguiente y ha reiterado con su conducta después...

susceptible de amenazar la paz", en tanto que el segundo, mucho más concreto, hace relación a las amenazas o rupturas de la paz...

Al tratar de hacer un balance de cómo es vista desde el exterior la fecha para nosotros inolvidable y gloriosa del 18 de Julio...

Francía, en medio de un ahogo económico y político sin precedentes en su historia, habría de ser la nación que, violando los convenios remotos y recientes...

Peró Francia no se atrevió a dar un paso tan en falso, y no llegó a citar la cuestión española en el Consejo de Seguridad...

ERA UN PAPEL DEMASIADO DESIADADO que sólo estaría dispuesto a desempeñar un "Gobierno" como el de Varsovia...

Con una pretendida justificación jurídica internacional, se trataron ya entonces de elegir unos determinados artículos de la Carta de las Naciones Unidas...

Las acusaciones de Oskar Lange — el irónico llamado Vice-Gromyko — contra España en su carta dirigida al secretario general de la ONU...

Decidido a su campaña antiespañola, Stalin consigue en Prístidam una declaración colectiva de los "tres grandes" contra el régimen español...

Peró bueno será que dejemos aquí apuntadas, no unas razones del Alzamiento, que esas son evidentes para todos los españoles de buena fe...

Continúa en la página siguiente

La Iglesia española advirtió siempre contra el simplismo político

Los Cardenales Gomá y Pla expusieron programas flexibles

Por Jesús IRIBARREN

El simplismo es enfermedad de simples. Consiste en dar cortas a la extensa y complicada realidad de las cosas...

para exigir cautela en el juicio y luz intelectual en el orden político, que permitiera formularlo...

La verdad de España triunfa de un descarado intento de intervención

El exámen del llamado "problema español" ha mermado en España el prestigio de la ONU

Ni la diplomacia abierta, consagrada como sistema internacional para el porvenir con la creación de la Sociedad de Naciones Unidas...

La independencia la adquieren las Islas Filipinas en cumplimiento de una ley de los Estados Unidos promulgada hace diez años...

DESCRACIA DE LA MILENARIA DINASTIA DE SABOYA

También saliente es la desaparición en Italia de la vieja dinastía de los Saboyas...

FANTASTICA INFLACION EN HUNGRIA

Aunque la inflación económica sea un mal general en la época, en ninguna parte ha alcanzado las cifras de fantasía que en Hungría...

La guerra... Hoy... es la crema ideal que por reunir propiedades excepcionales, garantiza una insuperable limpieza y más larga duración de su colorido.

Balneario de Alzola. A una hora de San Sebastián. Riñón - Urinarias - Cólicos nefríticos - Artritis. Gran Hotel del Balneario. 100 habitaciones en el mismo edificio del Manantial.

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA. LAS MAS BARATAS Y MEJORES CONFECCIONADAS. ALMACENES SIMA. Pl. José Antonio, 42-44. Teléfono 1495 - (Antigua Confitería Lastra)

Diez años de resurgimiento y justicia social

MÁS DE DOS MILLONES DE PESETAS IMPORTAN LAS VIVIENDAS ULTRABARATAS DEL GRUPO "JUAN YAGÜE" QUE HOY SERÁN BENDECIDAS E INAUGURADAS

El productor, fuertemente amparado contra despidos injustificados

Por Amado FERNANDEZ HERAS

La iglesia empezará a construirse en este mes

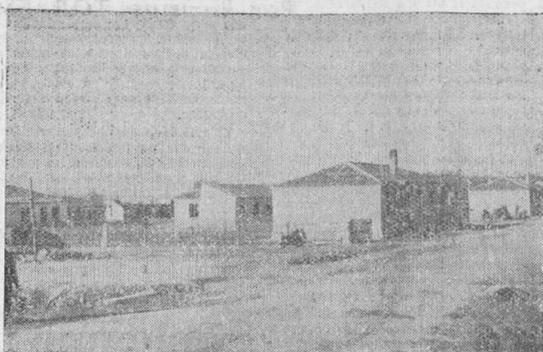
«El actual ritmo de construcción -nos dice el teniente general Yagüe- procuraremos superarlo en lo sucesivo»

A mediados de hoy será efectuada la entrega de las primeras 152 viviendas del grupo de casas ultrabaratadas construidas, por iniciativa del teniente general Yagüe, en término de "Las Pastizas".

Desearios de ofrecer a nuestros lectores una impresión complementaria de lo que representa dicha obra, así como respecto al desarrollo del plan concebido por el insigne general, nuevamente hemos recurrido a la amabilidad del este para poder dar cuenta en estas columnas de los pormenores que, en relación con el magnífico plan de viviendas ultrabaratadas, tuvieran la gentileza de facilitarnos.

Una vez más, el teniente general Yagüe, con deferencia que públicamente agradecemos, en nombre de los burgaleses, nos ha hablado en claros y sencillos términos, de sus proyectos y, entre otras cosas, nos ha dicho:

—Como habrá podido usted observar y podrá comprobar todos los burgaleses, según anticipo hace ya varios meses, el 18 de Julio, décimo



Vista parcial de las viviendas ultrabaratadas del grupo "Juan Yagüe" de las cuales serán hoy entregadas 152 a los primeros beneficiarios de esta obra social que Burgos debe a la generosidad del Excmo. Capitán General de la sexta Región. — (Foto Fedé)

la economía doméstica y empleando hasta lograr que ningún burgalés carezca de vivienda higiénica, capaz para sus necesidades y acorde a sus medios económicos... Y, conforme lo he dicho, lo cumpliré como he cumplido con mi afirmación a que antes aludía de que el 18 de Julio sería entregado el primer grupo de 150 viviendas ultrabaratadas...

He aquí las palabras del ilustre teniente general Yagüe. Hemos creído que ningún modo mejor que unas manifestaciones suyas para mostrar, ante nuestros lectores, en este 18 de Julio, décimo aniversario de la Cruzada, en qué forma y con qué espíritu se lleva a cabo la justicia social, esencia de nuestro Movimiento...

Más de 20.000 préstamos por unos 700 millones de pesetas ha efectuado el Instituto de Crédito para la Reconstrucción nacional

758 edificios públicos y más de 6.000 viviendas ha reconstruido Regiones Devastadas

Acabada la guerra de Liberación, fué preocupación fundamental del Caudillo, reparar los inevitables destrozos que la guerra había producido en pueblos y ciudades. Ahora, a los 10 años de la iniciación de la guerra, puede ya apreciarse la colosal labor reconstructora que se ha realizado y de la que han sido principales beneficiarios las clases humildes.

Todavía en lucha, el 19 de Marzo de 1939, se creó el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, en el que se podían solicitar créditos con un plazo de pago muy largo (30 años) y un bajo interés (del 1 al 3%) para reparar los destrozos urbanos, agrícolas o industriales que los interesados hubieran sufrido en sus propiedades. Una de las últimas estadísticas, fija en 20.000 los préstamos concedidos por esta entidad por un valor de más de 700 millones de pesetas.

Con vistas a la labor técnica reconstructora, fué creado la Dirección General de Regiones Devastadas, que dependiente del Ministerio de la Gobernación, ha realizado una colosal labor reconstructora. Más aún, ya que la destrucción se produjo, se ha aprovechado esta circunstancia para construir que las nuevas casas construidas sean higiénicas, alegres y bellas, dentro de un marco de conservación de la típica arquitectura del lugar de que se trate.

Solo en jornales para pagar el trabajo de los obreros, empleados en la

LA MAQUINA **wertheim** COSERA...
V. SEÑORA CANTARA
M.E.C.A.S.A. CALATRAVAS, 1 BURGOS

El 18 de Julio visto desde el extranjero

(Viene de la página anterior)

trajeros de hace diez años, periódicos en cuyas informaciones, partidistas o no, falsas o verdaderas, palpita en conjunto un panorama del drama español no enturbado por convenientes futuras, es algo que entreciende la sangre en los más antiguos y puros corajes. Tarea recomendable para curación de timoratos y de endebles. Porque esos corajes están cargados de las primitivas razones que movieron a los españoles a alzarse contra los usurpadores de un Poder del que querían hacer medio para entregar mandatacia a España a los intereses del ateísmo internacional. Allí se abre clara y neta, en la imarচিতা virginidad de las informaciones, la rancia solera española del Alzamiento; allí se nos ve actuando a la española, con todos los defectos y todas las virtudes que eso supone. Y el desfile de las figuras que se van perfilando del lado nacional desde los primeros días —entre las que sobresale con acentuación propia la del general Franco— y los relatos dramáticos de los extranjeros que abandonaban la España roja, en los que la palabra asesinado, robo y saqueo es un denominador común, refresca la memoria de los olvidados. Aparece España, con su antiguo ímpetu, siempre renovado, levantándose contra los incendiarios caídos de todos los penales y convertidos de bandoleros en gobernantes, contra los asesinos de millares de personas, contra los citados de unos cuantos sicarios de Moscú que, unas veces agazapados en la sombra y otras alardeando de su condición de rusos, venían a humillar la arrogancia española y a hacer de nuestra Patria el trampolín de sus apetitos expansionistas. Allí se ve la realidad viva del 18 de Julio de 1936 en, la que para nada se habla de amenazas a la paz internacional, ni de nada que pueda parecerse a las acusaciones de Lange, ni a las campañas y maquinaciones realizadas "a posteriori" por los venidos y sus cómplices, cuando, después de morder una vez y otra el polvo de la derrota, vieron cómo to-

A los diez años de aquel 18 de Julio de 1936, de eterna recordación, en que el general Franco ofrecía trabajo para todos, justicia social llevada a cabo sin enconos ni violencias y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza, sin destruir ni poner en peligro la economía nacional, bien vale la pena echar una ojeada sobre las disposiciones que el Estado español ha puesto en vigor para beneficiar a los obreros, acotados antes a la vez desvanecidas sus ilusiones luego, cuando aquellos pasaban a ocupar el poder.

Arraqué de toda esa legislación social es el Fuero del Trabajo, cuyas declaraciones se han ido plasmando en realidades con celeridad asombrosa, pese a las dificultades con que se ha tropezado, por las perturbaciones originadas por guerra y postguerra.

PENSIONES — — — — —

Las pensiones que en caso de incapacidad permanente o muerte por accidente de trabajo se satisficían a partir de 1933 a accidentados y de-rechobables, han experimentado considerable incremento, otorgándose especiales mejoras a los grandes invalidos, retribuidos ahora con ingresos superiores a los que percibían en su vida laboral, mereciendo destacar la disminución experimentada en el número de accidentes por la gran labor realizada en materias de prevención y seguridad e higiene del trabajo.

DESPIDOS — — — — —

La creación del "Fondo de anticipos reintegrables sobre sentencias recurridas", hace posible que el obrero con fallo a su favor en la Magistratura del Trabajo recurrido por el empresario, reciba a título de anticipo el 50 por 100 de la cantidad reconocida en la sentencia.

Las indemnizaciones por despido injustificado han sido duplicadas, llegando a una estabilidad en el empleo que antes no existía, pues en caso de despido declarado injusto, si la empresa cuenta con más de 50 productores a su servicio, la opción entre el cobro de la indemnización o la readmisión la ejercita el trabajador, no el empresario, y si éste recurre contra el fallo, ha de abonar al despedido el salario correspondiente hasta que el recurso se falle, utilizando o no a su voluntad, los servicios de aquel, no pudiendo tampoco verificarse despidos por crisis o como sanción sin autorización previa de los Organismos de Trabajo.

LEY DE COLOCACION — — — — —

Se ha promulgado una Ley de Colocación, mucho más eficaz que la vigente desde los tiempos de la República, otorgándose a los obreros en paro exenciones de que antes carecían en el pago del alquiler de su vivienda y suministros de luz y agua, facilitándose (y cupacía) muchos en obras subvencionadas por la Comisaría del Puro y construcción de casas protegidas y para la clase media, con lo que al propio tiempo se va poniendo remedio al grave problema de la vivienda, coadyuvando al mismo fin de disminuir el número de desocupados la regulación del aprendizaje y formación porfe sional, pues es precisamente el peoaje el que proporciona siempre el máximo contingente al paro obrero.

El pago del jornal de domingos y festivos ha supuesto para el obrero un importante aumento en sus haberes pudiendo además, disfrutar de distracciones y esparcimientos para él organizados y antes solamente al alcance de los ricos.

LOS REGLAMENTOS LABORALES — — — — —

La regulación de las condiciones laborales por medio de las reglamentaciones, sustitución de las antiguas bases inspiradas en la lucha de clases, constituye una innovación fundamental, pues con ellas se dota a cada rama de la producción de un verdadero Código de Trabajo.

Como más acusadas características de las reglamentaciones, podemos señalar la clasificación del personal en arreglo a su función, la política de salarios, que asienta la mejora

en los ingresos en el cuádruple sistema de establecimiento de un salario-base, incremento de éste con plusones por carestía de vida, transitorios y revisables, aumento por tiempo de servicio, premio a la permanencia en la empresa e introducción del plus de cargas familiares, que supone la implantación del salario familiar, propugnado por los Pontifices, el establecimiento de la participación en los beneficios, con la aspiración de convertir cuando sea posible el contrato de trabajo en contrato de sociedad; el reintegro de la mujer casada al hogar los estímulos para intensificar el rendimiento del trabajo garantía de inmovilidad de los trabajadores, sistema de premios y sanciones que estimula el cumplimiento del deber y castiga a quien falta a sus obligaciones y un completo régimen de previsión que pone a cubierto al trabajador de las contingencias desagradables de la vida, ante las que hasta ahora se hallaba completamente desamparado.

También se ha puesto especial empeño en que el obrero y su familia gocen de preferencias en la adquisición de lo necesario para su manutención y vestido, obediendo a ello

la obligación de constituir economías impuestas a las empresas.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se han aumentado extraordinariamente los beneficios de que las familias numerosas disfrutaban hasta la República, y que ésta suprimió por completo, contribuyendo a la protección de la familia, célula social, los premios a la natalidad, préstamos a la nupcialidad y los subsidios familiar, de vejez, orfandad y escolaridad.

En cuanto a seguros sociales, basta citar la conversión del míserimo retiro obrero obligatorio en el decoroso subsidio de vejez, la ampliación del seguro de maternidad a las mujeres de los trabajadores, los regímenes especiales de seguros sociales en la agricultura, pesca y para el servicio doméstico, el seguro de síllosos y la trascendental implantación del seguro de enfermedad, tras tanto intento fracasado para aplicarlo llevado a cabo antes del Movimiento.

La incompleta enumeración que antecede de las ventajas otorgadas a los trabajadores por el Nuevo Estado, permiten asegurar que en estos momentos España el país que puede enorgullecerse de poseer la más avanzada legislación social del mundo.

El 40 por 100 de la red de ferrocarriles va a quedar electrificada

El Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes va a llevar la armonía entre al ferrocarril, el barco y el automóvil

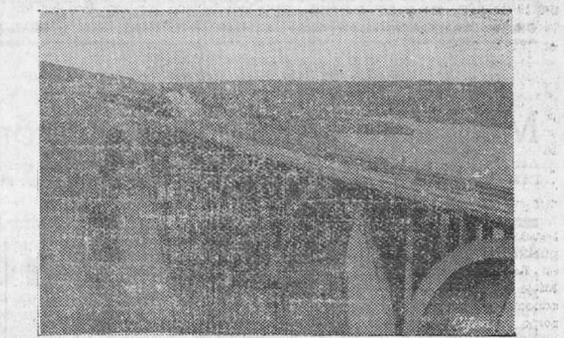
Dentro de doce años, cuatro mil quinientos kilómetros de líneas férreas estarán electrificadas, lo que supone, en unión de las de hoy y en este sistema de tracción, el 40 por 100 de la Red Nacional de Ferrocarriles españoles de vía ancha estará electrificada.

El Estado Nacional ha tenido desde el primer momento un interés extraordinario por el problema ferroviario. Los ferrocarriles, que tan espantosos destrozos de material experimentaron en la guerra, han sido cuidadosamente atendidos, como corresponde a esta vital arteria nacional. Previamente se repararon los destrozos y así se ha conseguido superar ampliamente, pese a las dificultades del momento, el tráfico de los años anteriores a la guerra. Se han inaugurado desde la liberación más de seiscientos kilómetros de nuevos ferrocarriles, y se está llevando a la práctica un plan de construcción de otros 3.613 kilómetros de

tes y 229 grupos para las subestaciones, más de 70.000 toneladas de postes y soportes metálicos.

Las ventajas de todo este ingente trabajo no se harán esperar. En primer término, la capacidad de transporte será notablemente mejorada. El ahorro de carbón, que tan necesario es a nuestras industrias metalúrgicas, puede cifrarse en más de un millón cien mil toneladas. Por otra parte, 1.250 locomotoras de vapor, que ahora prestan servicios en las líneas que se van a electrificar, quedarán libres y podrán incrementar notablemente el tráfico en otros puntos. Aparte de todo lo dicho, se producirá un ahorro anual que se estima en unos 200 millones de pesetas.

El Gobierno ha aprobado ya el Plan de comunicaciones telefónicas y telegráficas ferroviarias, que también va a ser notablemente mejorado, y sobre señales y aparatos de seguridad se establece un sistema uniforme que afec-



Una de las obras más grandiosas de la reconstrucción nacional fué el establecimiento del tráfico ferroviario en los zona del Este, para lo cual fué necesario levantar este monumental puente, uno de los de mayor altura y longitud de los de su género en el Mundo.

nuevos ferrocarriles, de los que ya está tendida la vía en más de 1.200 kilómetros y hechas las explanaciones en otros 2.500.

Un paso más y las electrificaciones de ferrocarriles, que tan buen éxito han tenido en España en los puntos donde se han utilizado, comenzaron a ser incrementadas. A principios de este año, S. E. el Jefe del Estado inauguró la línea electrificada Madrid-Segovia, que con la de Madrid-Avila, también recientemente en servicio, suman 108 kilómetros de nueva electrificación con grandes mejoras en el servicio y un ahorro superior a los 80.000 toneladas de carbón.

Por último, en 31 de Enero se hizo público el Decreto de Obras Públicas, sobre el plan general de electrificación de los ferrocarriles, que se cumplirá en dos etapas, la primera de las cuales es a la que hemos hecho mención en las primeras líneas de esta información, y a la que se ha referido el Ministro de Obras Públicas en su reciente discurso de clausura en el Centro de Estudios Universitarios, que versó sobre los transportes, al decir: "Vamos resultando a gastar 5.000 millones de pesetas en diez años: la mitad de lo que necesita nuestro ferrocarril para colocarse a la altura de los mejores de Europa".

La medida de electrificación va a tener importantes repercusiones industriales, pues será necesario que nuestra industria eléctrica haga un gran esfuerzo y se desarrolle considerablemente para atender a las demandas de material. Basta saber que, para llevar a efecto el Plan, habrá de construir 115 subestaciones y otros edificios que supondrán unas necesidades de socavar y hormiguar cerca de medio millón de metros cúbicos. Unase a esto 575 locomotoras y automó-

lará de momento a unos 12.000 kilómetros en los que hay instaladas unas 7.000 señales.

Además de otros medios, el Estado ha prestado su apoyo a esta magna obra del Régimen mediante los privilegios de exención del Impuesto de Derechos Reales, del Timbre y del de Emisión y Negociación, del de Aduanas y del de Usos y Consumos y otros varios.

En otro sentido de mejoras de material — mil locomotoras y veinte mil vagones quedaron destruidos en la guerra — la labor ha sido tan considerable que los ferrocarriles españoles, aún en las pesimas condiciones que la sequía les impuso en el año 1943, superaron el transporte de mercancías del año anterior, y se cargaron aproximadamente unos 200.000 vagones más.

En Abril de este año se han entregado a la RENFE nueve magníficas locomotoras, que son la avanzada de un gran pedido de 208 que ya se están construyendo y que superarán los 100 millones de pesetas de coste. Se trata de máquinas muy modernas, a la altura de bastantes tipos extranjeros.

Para mejorar el transporte en todos los aspectos, se han refundido otros organismos en el Consejo Superior de Ferrocarril y Transportes por carretera, que va a unir la carretera, el ferrocarril y el barco armónicamente".

Nadie puede blasonar de estar indemne a la Tuberculosis. Es este un mal que no respeta edades ni ilustres, situaciones sociales y Ayudanos a evitar la difusión de dicha enfermedad.

Vendo bloques de cemento de 0'50 x 0'25 x 0'25 y VENTANAS en distintas medidas

Almacén de materiales de construcción de Amancio Domingo General Sanz Pastor, núm. 6 BURGOS

Para su hogar

Muebles sólidos, cómodos y de buen gusto le harán más grata la vida.

Para cualquier presupuesto le facilitará la elección

Muebles Angulo

Exposición y venta: CALERA 9
Fábrica: CARRETERA de ARCOS BURGOS

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA - CATARRO - PIEL ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre
Teléfono 18 de Ledesma - Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO. (C. S. 15)

VIGIETA CASTILLA se hace inicia por sus cualidades

Vigüeta de madera 20x18
Vigüeta de hierro
Vigüeta Castilla

Almacenes JOSE CAMARA-Ingeniero de Caminos
Carretera de Arcos 10-Teléfono 1888-Burgos

RETAZOS

Duelo de titanes

Un terrible duelo se anuncia en la actualidad. La fuerza y potencia de dos colosos van a enfrentarse en emocionante pugilato. Trátase de un español—Javier Echániz—y de un puñero, Joe Carson.

Hay un desafío entre ambos forzudos. El "morrosko" vasco no admite que Joe Carson vaya blasfemando por esos mundos de Dios de ser el campeón mundial de fuerza sin haber medido con él la fuerza de sus músculos. De todos modos existen dificultades para ponerles de acuerdo en la forma de llevar a cabo el desafío. Carson quiere luchar y a esto no accede Echániz, porque éste apenas si conoce los secretos del "cachito". Echániz quiere probar la fuerza, demostrar que hace lo que Carson y que Carson no es capaz de hacer lo que aquel ejecuta. Levantar la barra de mil kilos y la piedra de ciento treinta... En una palabra, que Carson realice seis ejercicios de fuerza. Echániz, otros seis, y luego cada uno repita lo que hizo su competidor. Y para final, colocar un bloque de piedra con dos argollas, una en cada cara, y tirar cada forzado por su lado. El que arraste al otro con bloque y todo será campeón de fuerza.

Echániz—por lo que se dice—arrastra trancas, soporta el yunque, dobla las barras, todo lo que haga Carson, y además del bloque, y lo hace, por el orgullo de ser atleta español, que no transige con que un extranjero se proclame en España campeón del Mundo sin que saiga por sus fueros un don Quijote, brazo fuerte y lanza en ristre, que le presente singular combate...

A ver qué sale de este duelo que, hasta ahora, Carson tiene miedo de llevar a la práctica.

Germán sigue fiel a su equipo



Se comprende en él todo lo que se precisa para calificar a un individuo de jugador noble y caballeroso. El buen medio del Aviación es uno de nuestros más destacados valores actuales, aunque ya no está en su mejor época. Germán, el medio centro aviador que se formó en Santander. Y es que los años no perdona. Y se lo han llevado aquella febril agilidad que tenía el año 40, cuando era el mejor de España en su puesto. Pero sigue haciendo un soberbio papel en el Aviación. Se trata de un hombre de clase y costará un poco hallar quien le desplace. Germán veranea en Santander. Y ha dicho que se considera vinculado al Aviación por toda su vida deportiva. Ese es uno de los casos en que triunfa el buen sentido de jugadores y directivos, que deben tender a identificarse en los intereses, aspiraciones y afanes del club. El buen profesional no lo será nunca mientras considere que trabaja para cumplir con la letra de un contrato. La vida del deporte no puede constreñirse a un miserable cance. Y por eso destacamos el ejemplo de Germán, jugador entregado totalmente a su Club.

Ayer concluyeron los partidos de tenis en el "Dos de Mayo"

Massip venció a Bartrolí en individuales

Y en parejas mixtas la formada por Massip y Pepa Chávarri triunfó sobre Bartrolí-La Riva

Con gran expectación por parte de un nutrido y selecto público, siguieron celebrándose en el día de ayer y en las pistas de la Ciudad Deportiva del "Dos de Mayo" las magníficas exhibiciones de tenis que comenzaron en el día anterior y que han estado a cargo de las mejores raquetas nacionales.

Tanto el sexo femenino como masculino del deporte tenístico español, han enviado la mejor representación a Burgos, en la persona de esos excelentes jugadores que son Massip, Bartrolí, Bruix y Olózaga y las señoritas Chávarri y La Riva. En ellos está sintetizado lo más brillante de nuestro tenis actual.

A todos ellos nuestra más sincera felicitación y agradecimiento por su concurso.

La fiesta fue presidida por el Capitán general de la Región, teniente general Yagüe, a quien acompañaban su distinguida esposa y los generales Ibáñez de Aldecoa, Díaz Varela, Aguirre y otras autoridades locales.

En primer lugar contendieron en partido de individuales los señores Massip y Bartrolí. El encuentro tuvo un matiz marcadamente favorable para el primero. Más rápido y fogoso que Bartrolí le desbordó y se adjudicó la victoria, por 6-1 y 6-3.

A continuación contendieron en parejas mixtas el señor Massip y la señorita Chávarri con el señor Bartrolí y la señorita de la Riva.

En este partido pudimos apreciar jugadas de indudable belleza y valor incontestable. Se reunieron cuatro raquetas en las que se compendia la mejor técnica. Así nos fue posible presenciar una lucha magnífica, indecisa hasta el final, y que ni un intempestivo alre Norte que comenzó a soplar con violencia a última hora de la tarde, fue capaz de deslindar.

Venció la pareja Massip-Chávarri por 6-4, 5-7, 6-4.

Con esto, los subcampeones de España lograron "sacarse la espina" que tenían clavada desde la celebración de los campeonatos nacionales, en los cuales fueron derrotados por los ayer vencidos en las pistas del "Dos de Mayo".

Campeonato local de baloncesto organizado "por Educación y Descanso"

MASANA VIERNES SE REANUDARAN LOS ENCUENTROS

De nuevo se volverán a presenciar, a puerta abierta, los partidos de baloncesto correspondientes al Campeonato Local para principiantes, organizado por la Jefatura de Deportes de Educación y Descanso.

Mañana, viernes, en el Velódromo del Club Ciclista Burgales, a las ocho de la tarde, jugarán los equipos J.A.C. de San Cosme, contra Sincalcos y seguidamente lo harán "Belamago" y "Aldeño Burgales".

Esperamos que el público, ya interesado por este deporte, acuda diariamente al Club Ciclista Burgales y aplauda las jugadas de estos jóvenes que en número de un centenar integran los equipos que participan en la competición.

La Delegación Provincial de Sindicatos y la Jefatura Provincial de Educación y Descanso han donado dos magníficas copas deportivas para los equipos que se clasifiquen en el primero y segundo puesto del Campeonato.

Figuras del Deporte

Joe Louis, el ídolo del barrio de Harlem

Ostenta el título de campeón mundial de boxeo desde el año 1937 fecha en que se lo arrebató a James Braddock

De los 57 combates que ha celebrado en su vida pugilística 49 veces venció por "koo-k-un" y otras 7 a los puntos y tan solo logró vencerle Max Schmeling



Por décimotercera vez ha vuelto a poner Joe Louis, en juego el título de campeón mundial de los pesos pesados de todas las categorías, que ostenta desde hace casi diez años. Su última víctima ha sido Billy Conn, que maltracheo y profundamente abatido por la derrota, ha resultado abandonar definitivamente la práctica del pugilismo.

La popularidad extraordinaria del campeón mundial se ha visto ahora aumentada con esta victoria, consagrada por cuatro los victoriosos de muchos apasionados que acudían con derrocar de su trono al "ídolo negro del barrio neoyorkino de Harlem".

Cuenta Joe Louis con un magnífico y tal vez único historial deportivo. Muy joven, apuntan en el condiciones excepcionales para la lucha. En el barrio negro de Nueva York, libra sus primeros combates contra compañeros de juego y luego debuta en veladas enconómicas destacando pronto como un gran encajador y un formidable "noqueador". Comienzan sus contiendas a sentir la dureza de sus puños y, de éxito en éxito, sin conocer ni una sola derrota, llega al Madison Square Garden.

Se agiganta aquí aún más su prestigio y en el año 1937, después de una campaña realmente maravillosa, se piensa en enfrentarlo al ya maduro James Braddock, a la sazón campeón mundial, tras el triunfo conseguido el año anterior sobre el fugaz campeón Max Baer.

De nuevo alcanza Louis una victoria resonante, por la vía rápida y se erige en campeón mundial del peso fuerte. Luego, administrando sabiamente sus facultades, vuelve a defender año tras año su título y llega a ser el segundo campeón que por más tiempo ha ostentado tan preciado título.

Trece veces ha puesto en juego su título y en todas ha vencido de forma clara y rotunda, muchas de ellas por fuera de combate. Cuenta en su haber con victorias sobre hombres célebres como Jimmy Braddock, Tommy Farr, Nathan Mann, Harry Thomas, Billy Conn (su último contrincante) a quien venció por fuera de combate en Junio de 1941, en el 12 asalto. En el mismo año derrotó a Lou Nova y en 1942 a Rudy Baer, hermano del ex-campeón mundial Max Baer. También en 1942 triunfó sobre Abe Simon, siempre por fuera de combate.

Contra Max Schmeling—que antes le había vencido—se tomó también el desafío y le derrotó a los puntos. La triunfante por KO técnico sobre nuestro compatriota Paulino Uezudum, y el chileno Godoy le derrotó por fuera de combate.

En total celebró 57 combates, de los cuales 49 ganó por la vía rápida y 7 a los puntos y tan sólo ha perdido uno, contra el alemán Max Schmeling.

Joe Louis que cuenta actualmente 32 años, está casado con una bella mujer, de cuyo matrimonio vive una angelical niña y tiene en su barrio de Harlem un lujoso comercio, al cual dedica sus actividades que alterna con los entrenamientos diarios para el mantenimiento de su buena forma.

Como dato curioso que podemos relacionar con la historia pugilística del excepcional campeón, diremos que en su último combate la recaudación ascendió a la suma de un millón y medio de dólares. Sin embargo, esta cifra no ha superado el récord de recaudaciones que actualmente ostenta el combate Dempsey-Tunney, valdiero para el campeonato mundial del peso fuerte y que dio una taquilla de 2.650.000 dólares.

Los campeones mundiales que han ostentado el título desde que el boxeo comenzó a practicarse como deporte debidamente reglamentado, han sido los siguientes:

Años 1882 y 1892: John L. Sullivan; 1892-1897: James J. Corbett; 1897-1899: Robert Fitzsimons; 1899-1906: Jim

Figuras del Deporte

Joe Louis, el ídolo del barrio de Harlem

Ostenta el título de campeón mundial de boxeo desde el año 1937 fecha en que se lo arrebató a James Braddock

De los 57 combates que ha celebrado en su vida pugilística 49 veces venció por "koo-k-un" y otras 7 a los puntos y tan solo logró vencerle Max Schmeling

Jeffries; 1906-1908, Tommy Burns; 1908-1915, Jack Johnson; 1915-1918, Jess Willard; 1919-1926, Jack Dempsey; 1926-1928, Gene Tunney (se retiró voluntariamente del boxeo siendo campeón); 1930-1931, Max Baer; 1931-1932, Jack Sharkey; 1933, Primo Carnera; 1934 Max Baer; 1935-1936, Jimmy Braddock y 1937... (2) Joe Louis.

¡Batirá el "ídolo negro" la marca que ostenta Sullivan, único campeón que por diez años consecutivos mantuvo el título máximo del boxeo mundial?.

LUIS

Burgaleses ilustres

LA RELEVANTE PERSONALIDAD DEL P. MARTIN, VIGESIMO PREPOSITO GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Por GUILLERMO AVILA Académico C. de la Real de Ciencias Morales y Políticas

IX GRAN TEOLOGO Y NOTABLE POETA

Varias obras literarias ha dejado escritas el ilustre burgalés P. Luis Martín, tanto en prosa como en verso, en castellano y en latín.

Las primeras son las siguientes: Opusculo titulado "La Cruz aligerada, o sea motivos de consuelo en las tribulaciones", editado el 1877 en la Tipografía Católica, Barcelona. Traducción del que escribió en italiano el R. P. Ramonete, de la Compañía de Jesús.

Discursos leídos en Salamanca, el día 8 de Octubre de 1882 en el acto de la adjudicación de premios del certamen literario celebrado para solemnizar el tercer centenario de la gloriosa muerte de Santa Teresa de Jesús, en Alba de Tormes, editado en Madrid, Tello 1882.

Discurso del P. Luis Martín, de la Compañía de Jesús, reimpreso en Bilbao, imprenta del Corazón de Jesús Muelle de Mazarrosa, 1898.

"La Educación" serie de artículos publicados en la importante revista titulada "El Mensajero del Corazón de Jesús" año 1886 tomo 1.º.

Los publicados en latín se titulan:

- 1.º "De Studis Theologicis ordinandis. Bilbao Ex Typographia S. S. Cordi Jesu, MDCCCXCII", osetubo.
- 2.º "Epistola. A. R. P. Ludovico Martín ad P. P. et F. P. Societates Jesuitas", 74 páginas en cuarto.

Como poeta dejó publicadas el P. Martín las siguientes composiciones

"Gloria a San José", publicada sin nombre en "El Mensajero del Corazón de Jesús" (Mayo de 1888). "A San Estanislao", soneto publicado en la "Revista Popular" de Barcelona de 7 de Noviembre de 1901 y otras inéditas.

De la labor realizada por nuestro ilustre paisano el padre Luis Martín como gran Teólogo, notable poeta, excelente orador y brillante escritor, pudiéramos hacer nosotros un profundo estudio pero preferimos consignar aquí lo que de él dice el tantas veces nombrado padre Antonio Pérez, en las páginas 278 y siguientes de la también repetida revista "Razón y Fe" del año 1906 tomo XV. Dice así el referido biógrafo:

GRAN TEOLOGO

"Ha escrito muy bien el señor Menéndez Pelayo que el hombre de talento extraordinario en todo lo que toma en sus manos imprime bellas indelebles. Testigo abonado de esta verdad puede ser el P. Martín, que como profesor literario y superior dejó vestigios impercederos. Siete años explicó la Sagrada Teología y la mayor parte del tiempo en Salamanca. De labios de muchos de sus discípulos de esa provincia ha merecido poner de la magia de su enseñanza, la limpieza con que exponía las cuestiones por cuestiones que fueran, el honda conocimiento de las obras clásicas, la solidez de la doctrina y eficacia incontrastable de sus argumentos, y lo que en alto grado los fascinaba, la corrección, fluidez y elegancia con que se expresaba en la lengua de Salustio. Atraido por su fama, que no podía contenerse entre los muros del Seminario, un sabio maestro de la Universidad Salmantina asistió a su clase con el fin de instruirse en ciertas cuestiones espinosas y de trascendencia. Mucho dice también en su favor lo que nos refiere un excelente compañero nuestro. Escribiendo él en el Seminario de Vitoria, solía correr con otros condiscípulos al encuentro de algunos paisanos suyos que regresaban a fines de Mayo del de Salamanca para saborear los encomios que prodigaban a las explicaciones del P. Martín y desde entonces principiaba a acudir en la diócesis vitoriana aquella idea que, cuando el tiempo, manifestaba el Obispo señor Pío al Rvmo. P. Cámara enseñase admirablemente la Teología escolástica." Otros discípulos suyos de varias diócesis españolas, que cada año en creciente número se reunían en torno a su cátedra, difundieron en diferentes partes la noticia de su valer teológico y la destreza con que sabía comunicarlo. Este celo y nimbos de gloria que como maestro rodeaba al rector del Seminario y las habiles disposiciones a las consultas que le hacía el señor Martínez Izquierdo fueron causa de que este Prelado le declarase, según el Diccionario Enciclopédico, el primer campeón de la Teología en España.

LITERATO

Con ser tan eximio teólogo, fue mejor literato. Su espíritu, doctado de gusto exquisito y puro; su imaginación fogosa, que parecía caedada por el sol de Oriente; su corazón más vasto que el Océano, le empujaba irresistiblemente a engolfarse en las formas de la belleza literaria. Embargaba el ánimo la sencillez helénica, la sobriedad de palabra, característica de los griegos; su concisión elegante, su transparencia de sus ideas, sintiendo inevitablemente cuando leía en el señor Menéndez Pelayo las frases con que significa su estima por ellas.

No solamente los escritores helénicos hacían a su encanto. Admiraba en Cicerón la perpetua elegancia y riqueza de su lenguaje, cualquiera que sea el tono en que halle y la sagacidad con que se arroba de las circunstancias para obtener la palma del triunfo aun en las causas más desahucadas. Pero su autor favorito era Horacio, cuyo sentimiento enérgico, encarnado en como esculpido en locuciones y epítetos de una fuerza y propiedad, que son la desesperación de sus imitadores, le entusiasma tanto que se compiacía a veces en los paseos oyendo inmortales odas y recitando algunos trozos y estancias que sabía de memoria como el discurso de Junio para que jamás se readifecase Troya.

Conocía asimismo a maravilla los trozos clásicos, y buen argumento de ello es lo que refiere, a guisa de actor en la escena, el señor Asensio en el "Noticiero Extremeño" (11 de Abril):

"Tanto conocía... que cuando el centenario de Calderón se instituyó en la Universidad de Salamanca una comisión mixta de profesores y alumnos para cada Facultad y en ella se señaló un tema relacionando el Derecho con el teatro del principio de los dramaturgos españoles, en tal punto acudió al P. Martín y doy testimonio de que sin coger un libro, el insigne jesuita me fue dictando trozos de las clásicas poesías calderonianas... intimamente relacionadas con la ciencia jurídica. Este trabajo asombroso del P. Martín se le entregó al ilustre profesor salmantino señor G. Robles; si lo tuviera yo aquí lo insertaría, seguramente lo que había de agradar mucho a nuestros lectores". Mas el P. Luis Martín no fue amante platónico o solamente teórico de la literatura, sino que la cultivó con ventaja en los dos géneros, oratorio y poético, que le consentía la profesión de su estado religioso."

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA LAIN CALVO, 18-TELÉFONO 1311

S. ARIAS

CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTAS: de 12 a 2 y de 3 a 5 VITORIA, 9.º.—Burgos Teléfono 2218

J. VELASCO

De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL Pulmón y corazón.—RAYOS X Consulta de 11 a 5 Santander, 18, 2.º. Teléfono, 1533

G. BAÑUELOS OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD PASEO LOS ANDES, 47 TEL. 176

CLINICA DENTAL DOMINGO BAREIRO

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24.—Teléfono 2432

P. LOPEZ

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON DE LA CRUZ ROJA RAYOS X Consulta de 11 a 5 Puebla, 2.—Teléfono 2231

JOSE CARAZO

Partos y enfermedades de la mujer del Hospital de Barrantes y Cruz Roja Héroes del Alcázar número 3 Teléfono 1591

Dr. MUÑOZ CASAS

PIEL Y VENEREAS Onda corte DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 13, 1.º.—Tel. 1530

Hernández Mohner

ESPECIALISTA VALDECIELLA Lámparas de Quirón.—RAYOS X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media calle de Santander, 3, tercero izq. Teléfono 2538

Dr. Sánchez Díaz

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS General Santocildes, 10, 1.º Consulta: de 12 a 3 y de 5 a 7 Teléfono 1247

H. Balmori Díaz-Agero

OCULISTA Vitoria 18, 1.º Izquierda LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE VICENTE VILIEJO San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

OPTICA IZAMIL

Lain Calvo, 33 Confíe en esta Casa su receta de Oculista Cristales científicos de las mejores marcas.

L. Rodríguez Pascual

PIEL-SIFILIS Especialista Diplomado Jefe del Servicio del Hospital Militar Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6 San Juan 63, 2.º Derecha

Clínica Quirúrgica

Dr. RENE DO San Pedro de Cardena, 24, Tl. 3465 CIRUGIA GENERAL PROSTATA—VIAS URINARIAS Consultar: Concepción, 22, 1.º, de 12 a 2

GUTIERREZ SESMA

Enfermedades de los niños Ultravioleta.—Internia. Almirante Bonifaz, 19. Consulta: de 10 a 12 y de 5 a 7

Doctor riacho

COMANDANTE MEDICO RADIOLOGO del Hospital Militar MEDICINA GENERAL Calatravas, 1, segundo, Izquierda

Ricardo Cueva

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Vitoria, 20, 1.º, drcha.—Teléfono 1721

T. Y. MIÑO ACHIAGA

MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de los niños Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Calle Madrid, 3, 3.º, Izquierda

Luis de la Cueva

Director Sanatorio Provincia Antituberculosa Pulmón y corazón.—RAYOS X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Santander, 3, 4.º.—Teléfono 1929

Manuel Alonso

Aparato digestivo y nutrición RAYOS X—ANALISIS Vitoria, 28, primero Consulta diaria

JOSE ALONSO

Medicina interna, corazón y nutrición Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 Espoñón, 22.—Teléfono 1912

G. RICA CAMARA

Partos, enfermedades de la mujer DIATERMIA Del Hospital Clínico de Barcelona Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Madrid, 3, 2.º Izquierda. Tel. 2771

ARTURO GIL

Aparato respiratorio y Corazón RAYOS X Consulta de diez a una Generalísimo Franco, 13 (Antes Isla) Teléfono 2310

J. Martín Pardo

DEL HOSPITAL MILITAR MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON RAYOS X Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Calle Madrid, 14, 3.º.—Teléfono 2406

I. LOPEZ SAIZ

Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS" Enfermedades mentales y nerviosas HA TRASLADADO SU CONSULTA Avenida del Generalísimo, n.º 27, erito Sábados, de 11 a 2

Medias

MONASTERIO

Veraneantes Visidad el mejor Restaurante "EL CASTELLANO"

Hago sus compras de Droguería - Perfumería en el nuevo establecimiento "AMPARO" Concepción, 17. BURGOS

LA VIDA DEL HOMBRE SANO ES ALEGRE Y PROVECHOSA

Una infancia fuerte, una adolescencia feliz y sin turbulencias, una juventud provechosa y alerta, una madurez satisfecha y equilibrada, una vejez reposada, pueden conseguirse si facilitamos al organismo los elementos nutritivos necesarios para su desarrollo y perfecto funcionamiento.

La alimentación moderna carece en muchos casos de estos imprescindibles elementos y no es capaz de subvenir a las necesidades que el desgaste vital crea. El organismo, entonces, decae y el espíritu se deprime, incapaces ambos de cumplir píamente su misión. Oriente su existencia de tal modo que, fuerte el cuerpo y equilibrado el espíritu, pueda aprovechar las dichas que cada edad de la vida le ofrece.

Reconstituya su organismo cuando necesite tomando Fosforo Ferrero y mantendrá en todo momento el equilibrio necesario para la salud. En todas las edades, Fosforo Ferrero es garantía y seguridad de una mente sana en un cuerpo sano.

Pida siempre el legítimo Fosforo Ferrero. Rechace las imitaciones.

Motores de gasolina NOVA de 3 y 5 caballos, en existencia Bombas IDEAL centrífugas a pistón y de engranes Correas de goma y lona FIRESTONE HISPANIA tipo americano Correas de cuero.

MHAEM-TRIE

CONCEPCIÓN 26 Tº 2522 BURGOS

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES DEL TRABAJO-ENFERMEDAD-INCENDIOS VIDA-INDIVIDUALES-RESPONSABILIDAD CIVIL

FUNDADA EN 1907 Riesgos diversos: Incendio - Robo - Explotación - Cosechas - Cinematografía - Guerra y otros riesgos catastróficos (A. R. C. A.)

ENTIDAD COLABORADORA DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD Domicilio Social: BARCELONA, Balmes, 19

SUCURSAL EN BURGOS: MADRID, N.º 3, 1.º - Teléfono 2803

Sucursal en todas las capitales y poblaciones importantes de España, Islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de África - Delegación en sus principales localidades

Diario de Burgos

Supresión del recargo transitorio sobre el consumo de energía eléctrica

La Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort, al Obispo de Vitoria

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
Ley, por la que se modifican los artículos 126, 127 y 128 del Código penal.

Otra, por la que se facilitan mil millones de pesetas, al Servicio nacional del Crédito Agrícola, para la concesión de préstamos a los agricultores.

Justicia.—Decreto por el que se concede la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort, al muy reverendo señor don Carmelo Ballester Nieto, obispo de Vitoria.

Hacienda.—Decreto por el que se suprime el recargo transitorio sobre el consumo de energía eléctrica establecido por decreto de 3 de Agosto de 1945.

Asuntos Exteriores.—Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Trabajo.—Orden por la que se aprueba la reglamentación nacional del trabajo en las industrias derivadas del cemento.—Cifra.

EL CUERPO DIPLOMATICO IBEROAMERICANO AGASAJA A LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES Y EDUCACION NACIONAL

Entrega de los premios del Patronato de la Virgen del Carmen

D. Julio Guillen figurará en la embajada extraordinaria que irá a Colombia

Madrid.—En la residencia del ministro de El Salvador Sr. Alvarez Vidaurte, se reunió ayer el cuerpo diplomático Iberoamericano organizado en Madrid, para ofrecer a los ministros de Asuntos Exteriores y Educación un agasajo en correspondencia a la invitación que se hizo a dichos diplomáticos a las fiestas de la semana Nebraense, celebrada el pasado Mayo en Sevilla.

Asistieron al acto los ministros de El Salvador y de la República Dominicana y los encargados de Negocios de Colombia, Argentina, Cuba, Uruguay, Brasil, Perú, Ecuador, Chile y las señoras doña Martín Artajo, doña Martínez, Alvarez, Vidaurte, Basualdo y Corpión. El Sr. Alvarez Vidaurte, en nombre de sus compañeros, ofreció a los ministros en recuerdo de las fiestas de Nebra, un objeto

de plata con las firmas de todos los concurrentes.
Los señores Martín Artajo e Ibáñez Martín, pronunciaron sensatas y las palabras de agradecimiento.

TAREAS DE LA V JORNADA DE CAPELLANES DEL FRENTE DE JUVENTUDES :—

Madrid.—Durante los cinco días últimos se han celebrado en San Lorenzo de El Escorial, las tareas de la V jornada de capellanes del Frente de Juventudes, a las que han asistido todos los Capellanes provinciales de la Organización, presididos por el capellán nacional, don Ramón López Gallego y sacerdotes de la capellanía nacional.

Durante estas tareas, los capellanes provinciales dieron a conocer los problemas de sus respectivas delegaciones, y la labor realizada durante todo este último tiempo.

A la inauguración de la V jornada asistió el Asesor nacional de formación religiosa del Frente de Juventudes y Obispo de Madrid-Alcalá Doctor Eljo Garay, que dirigió la palabra a los capellanes, les animó a continuar la tarea que realizan en cada una de sus provincias. A la clausura asistió también el Obispo de Madrid-Alcalá, así como el Alcalde, el Rector provincial de los PP. Agustinos y Rector de la Universidad de María Cristina. El Capellán Nacional leyó la memoria de los trabajos realizados durante la V jornada. Se dió a conocer un telegrama del delegado nacional, que por encontrarse ausente no pudo asistir a este acto, y para quien el señor Obispo tuvo palabras de elogio. Terminados los actos de clausura, y presididos por el Obispo de Madrid-Alcalá, todos los capellanes provinciales del Frente de Juventudes se trasladaron hasta la tumba de José Antonio, ante la que fué rezado un responso y a continuación un "Padrenuestro".—Cifra.

ENTREGA DE LOS PREMIOS "VIRGEN DEL CARMEN" :—

Madrid.—A la una de la tarde, en la presidencia del Gobierno, el Patronato Virgen del Carmen ha procedido a la entrega de los premios de este año a los galardonados. Presidió el contralmirante don Juan Carre, en representación del Sr. Carrero Blanco.

El contralmirante Carré pronunció unas palabras de íntima cordialidad, exaltando las finalidades perseguidas por los premios, e invitó a los galardonados a perseverar en sus campañas en favor de la Marina española.

EL PAPA ELOGIA LA LABOR DEL SACERDOTE ESPAÑOL JOSE MARIA ESCRIBA DE BALAGUER :—

Madrid.—Su Santidad el Papa, Pío XII, ha recibido en audiencia especial al sacerdote español don José María Escrivá de Balaguer, fundador de la sociedad sacerdotal de la Santa Cruz y del "opus del". El Santo Padre elogió esta institución y la labor que realiza desde hace 18 años, con carinosas palabras.—Efe.

Un soldado norteamericano muerto por unos desconocidos en Trieste

Disturbios en San Severo

Trieste.—Un soldado norteamericano ha resultado muerto y otro gravemente herido, al ser atacados con armas de fuego por unos desconocidos cuando se encontraban en un "jeep". Pertenecen a la octava y octava división norteamericana.—Efe.

Las objeciones de Italia ante los "cuatro grandes". Roma.—El Gobierno italiano ha enviado a los representantes de los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes potencias aliadas una nota en la que expresa sus objeciones a la decisión de los ministros relativa a diversas cuestiones italianas.

El jefe de la delegación italiana en París, doctor Petillo, expondrá a los auxiliares de los ministros que se reúnen esta tarde en París el punto de vista del Gobierno italiano respecto a la internacionalización de Trieste.

PATRULLA SOLDADOS YANKIS. Trieste.—Ochocientos soldados norteamericanos equipados con fusiles ametralladores han empezado la búsqueda y captura de unos individuos que apostados en la carretera mataron a un soldado norteamericano e hirieron a otros dos. Muchos "jeeps", acompañados de tanques ligeros recorren la zona de la carretera de Trieste a Gorizia, donde ocurrió el hecho.—Efe.

EN LA REYERTA SINDICAL DE SAN SEVERO RESULTARON DOS PERSONAS MUERTAS Y NUMEROSOS HERIDOS :—

Roma.—Dos personas resultaron muertas, muchas gravemente heridas y otras muchas leves en la reyerta sindical que se produjo el martes en San Severo, cerca de Foggia, que duró varias horas y en la que se utilizaron bombas de mano.

Los disturbios estallaron cuando las viejas organizaciones sindicales declararon la huelga general como protesta contra la defeción de sus filas y el ingreso de dos desertores en los nuevos sindicatos del Omo Qualunque, que patrocinó Giennini para debilitar las organizaciones sindicales controladas por socialistas y comunistas.—Efe.

YUGOSLAVIA SE OPONDRÁ A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE TRIESTE :—

Londres.—El vicepresidente del Go-

Acto de confraternidad entre las juventudes españolas y americanas

Ha tenido lugar en el Alcázar segoviano

Segovia.—Esta mañana en la plaza exterior del Alcázar se ha celebrado un simpático acto de confraternidad entre los jóvenes hispanoamericanos que forman el campamento volante de Nuestra Señora de Guadalupe y las Juventudes segovianas. En el citado lugar se concentraron los muchachos hispanoamericanos y los del S. E. U. de dicho campamento, que se halla en las alamedas del río Eresma, entre el monasterio de El Parral y El Alcázar, y poco después una sección del Frente de Juventudes de Segovia, mas una nutrida representación de la Congregación Mariana y numerosos estudiantes. También concurrió una comitiva de Madrid que se encuentra en esta capital como una de las etapas de marcha que esta realizando. A los jóvenes hispanoamericanos les ha sido ofrecido un banquete que lleva en el anverso la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y en el reverso una cruz y el yugo y las flechas, orlado todo con las banderas de España y las de los países a los que aquellos pertenecen. Comenzó el acto con unas palabras del representante de Nicaragua, y a continuación los del Ecuador y la Argentina, en tonos de cariño para la Madre Patria, y poniendo de relieve la necesidad de que se acentúen los intercambios espirituales entre España y los países de la América española. Por último el capellán del Campamento, un jesuita nicaraguense, señaló la misión de la Hispanidad en el Mundo.

"Somos invencibles —dijo—. Estamos seguros de que no prevalecerán las fuerzas del mal, por que una labor espiritual de siglos no puede perderse". Explicó el simbolismo de la bandera regalada a los jóvenes hispanoamericanos, y tras hacer un

canto al Alcázar de Segovia recordó que fueron los segovianos Rodríguez Contreras y Arias Dávila, los fundadores de Nicaragua, y una dama española, apellidada Peñalosa, la que formó el primer hogar nicaraguense. Enaltecido el sentido de la colonización española de carácter fraternal y puso de relieve que a diferencia de otros pueblos, la raza española, se fundió con los indígenas y legó a estos su religión, su amor y sus costumbres. Terminada la ceremonia los jóvenes hispanoamericanos ofrecieron a la centuria madrileña el banderín que acababan de recibir, para que figurase a la cabeza del desfile, que se efectuó a continuación.—Cifra.

EMPRESARIO: Exige a todo trabajador que entvo a tu servicio la presentación del Libro de familia y compruebas si está inscrito en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. De lo contrario, inscribete cuanto antes...

El II Congreso de la Unión Misional del Clero

(Viene de sexta página)

y un éxito rotundo de los organizadores del Congreso, a los que desde esas columnas nos complacemos en felicitar.

EL OBISPO DE LEON, LLEGO AYER A BURGOS :—

Para asistir a los actos del Congreso nacional de la Unión Misional del Clero, llegó ayer, a última hora de la tarde, a nuestra ciudad, el excelentísimo señor Obispo de León, doctor Almaraz.

PROGRAMA PARA HOY. Aparte de la misa que ayer anunciamos, para las ocho de la mañana, y en la que oficiará el excelentísimo señor Obispo de Burgo de Osma, el programa de actos fijado para el día de hoy, es el siguiente:

A las siete y media de la mañana, todos los días del Congreso, meditación misional para los seminaristas, en la capilla del Seminario de San José.

A las diez y media en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, primera lección del Congreso, a cargo del ilustrísimo señor don Angel Sagarminaga, director nacional de la Unión Misional del Clero. Tema: "La penetración de la idea misional".

Breve informe sobre "Catholicismo". A las doce, segunda lección, por el reverendo don Lambertio Echevarría, profesor de Derecho civil de la Universidad Pontificia de Salamanca. Tema: "Pío XI, ejemplo de penetración misional". (Primera parte).

Por la tarde, a los cinco, tercera lección, por el reverendo don Omeacenerria, O. F. M. Tema: "Pío XI, ejemplo de penetración misional". (Segunda parte).

Breve informe sobre la Delegación Nacional de Propaganda.

A las ocho, en la Santa Iglesia Catedral, solemnisimo Triduo eucarístico, en el que, después de la estación y rosario, se rezará la oración por las misiones, predicando el excelentísimo señor don L. Almaraz Hernández, obispo de León, actuando de pontifical en la bendición y reserva, el excelentísimo señor don Saturnino Rablo, obispo de Burgo de Osma.

A las nueve, para el público en general, interesantísima conferencia, sobre el tema de palpitante actualidad, "El paso de la guerra por nuestras misiones del Pacifico", por la M. Josefina Martínez, misionera necraria de Berriz.

Hará su presentación la M. Inés de Cier, directora de la revista "Ángeles de las Misiones".

NOTA IMPORTANTE.—Las invitaciones pueden recogerse en la residencia de PP. Jesuitas, MM. Es clavas, Centro Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica y en la tómbola de la Exposición Misional.

MAÑANA, OFICIARA EL PRELADO DE SANTANDER EN LA MISA DE COMUNION DE LA CATEDRAL

En el segundo día del triduo eucarístico en la Catedral, oficiará, a las ocho, en la misa de comunión general, para los socios de la Propagación de la Fé, el excelentísimo señor don José Equino Trece, obispo de Santander.

Durante la misa, predicará, como hoy, sobre un tema misional, el ilustrísimo señor don Angel Sagarminaga, director de la U. M. C.

Licencias ministeriales

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, de esta diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero, se ha dignado conceder licencias ministeriales de celebrar, predicar y confesar en este Arzobispado a todos los señores sacerdotes que estén presentes en la ciudad del 17 al 25 del presente mes, con motivo de la celebración del Congreso de la U. M. del Clero, con tal que los tengan corrientes de su reverendísimo Prelado o Superior Religioso.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos.

Burgos, 16 de Julio, de 1946. Dr. Buenaventura Díez y Díez Canciller-Secretario.

Reportaje del día

(Viene de tercera página)

versas de los más variados temas. Muchas veces se ve pasear a los miembros de la rea. familia por debajo de los centenarios árboles de Buckingham en atenta y amena conversación con los hombres y las mujeres del pueblo.

LAS DIFICULTADES DE LA VISITA. No es de extrañar por eso que

a visión del fondo del mar es fantástica

hay superior a la que presenta cualquier película en color

DECLARACIONES DEL BUZO MAS ANTIGUO DE ESPAÑA

Murcia.—El buzo más antiguo de los que existen en España, se halla a bordo del barco "Dolores Mary", en el puerto de Aguilas. Se llama Antonio Pérez y es natural de Algeciras. Es uno de los cuatro buzos especializados en la pesca de esponjas, que realiza en este litoral bajo la dirección de dos técnicos griegos. Diariamente viene a pescarse unas 700 esponjas. Los buzos realizan esta labor con las manos completamente libres y van avanzando a una profundidad de 40 metros, de piedra en piedra, y arrancando la esponja, que se halla adherida a la roca, y metiéndola en una bolsa que llevan colgada en el pecho.

Antonio Pérez ha declarado que la visión del fondo del mar es fantástica, y muy superior a la que presenta cualquier película de colores. Hay plantas blancas, rosas y negras, que con la policromía de los peces y la gran claridad solar, hacen unos paisajes muy superiores a los más bellos de la tierra. Agrega que en el Mediterráneo, en los días de sol fuerte la claridad a la profundidad de cuarenta metros, es casi igual a la de la superficie. Ha manifestado también que una de sus mayores satisfacciones, es pescar largostas con la mano, ya que cuando pasan junto a él, las coge rápidamente y apenas se defienden.—Cifra.

Se propone visitar distintos países

Casablanca.—Procedente de Nueva York y de paso para El Cairo ha llegado a esta capital, en avión, Florentino La Guardia, exalcalde de Nueva York y actual director general de la U.N.R.R.A.

La Guardia realiza un viaje de inspección a través de los países a los que la U.N.R.R.A. presta su ayuda. Se propone visitar el Cairo, Atenas, Roma, Belgrado, Trieste, París, Munich y Rusia, llegando a Ginebra el seis de Agosto para asistir a la quinta reunión del Consejo de la U.N.R.R.A.

Abolición del Gobierno militar en la zona británica de Austria

Viena.—El Servicio de Información del Ejército inglés da cuenta de que en la zona de ocupación británica de Austria ha quedado abolido el Gobierno militar, siendo reemplazado por una comisión de asuntos civiles.

La decisión afecta a las provincias de Carintia y Estiria, con una población aproximada de 600.000 habitantes.—Efe.

EN LOS RESTAURANTES HUNGAROS SE REGALA A LOS EXTRANJEROS BILLETES DE MIL MILLONES DE PENGOS COMO RECUERDO

Budapest.—La inflación ha alcanzado su punto culminante en Hungría. Los billetes no tienen más valor que el del papel en que están impresos. En los restaurantes se regala a los extranjeros billetes de mil millones de pengos como recuerdo,

Los panaderos ingleses se oponen al racionamiento de pan

No exigirán cupones

El ministro de Alimentación recibirá hoy a una comisión

Londres.—En una reunión celebrada hoy, la Asociación de panaderos, ha decidido, por votación, oponerse con la mayor energía al racionamiento de pan que piensa establecer el Gobierno, después de apasionados discursos, en los que se atacaron las amenazas gubernamentales contra los panaderos y se incitó a la rebelión contra el proyecto.

El ministro de Alimentación, Strachey, ha accedido a recibir el jueves a seis delegados de los panaderos, que piden sea aplazado el racionamiento. Por su parte, los panaderos de Birkenshead, han hecho constar que están dispuestos a ir a la cárcel, pero que no cumplirán las órdenes del Gobierno, relativas al racionamiento.—Efe.

FACILITARAN PAN SIN RACION

Londres.—Cuatro días antes de que empiece el racionamiento de pan en Inglaterra, mil quinientos "maestros panaderos" de Inglaterra y Gales, pertenecientes a la Asociación de nuestros panaderos, han acordado, por unanimidad, en un mitin celebrado en Londres, suministrar pan sin exigir cupones.—Efe.

LA MARCA DEL GENUINO DDT
DDT GAY DDT
NUEVA YORK BASILEA MANCHESTER

Cada día una cosa curiosa
Haciendo una vida sana y alimentándose a base de miel y maíz se llega a los 116 años

PERO COMIENDO CARNE Y FUMANDO SE VIVE UNOS MESES MAS

Johannesburgo.—Uno de los hombres más viejos de Africa del Sur, Peterchandler, que cumple hoy 116 años, atribuye la excelente salud de que goza, además de su longevidad, a su vida al aire libre y a su alimentación a base de miel y maíz. Pero, se hace resaltar, le aventaja en unos meses de edad otro surafricano, Primgle, que siempre fué y sigue siendo un gran carnívoro, y que hasta hace muy poco era gran fumador.

LA FIESTA DE LA FLOR

Reunión de la Comisión organizadora

A las cinco de la tarde de ayer en el palacio de Capitanía General, se reunió la Comisión organizadora de la Fiesta de la Flor, que se celebrará en nuestra capital el próximo día, en la festividad de Santiago Apóstol, patrono de España.

Presidió esta reunión la esposa del Excmo. Capitán General de la Región y estuvieron presentes en la misma el jefe provincial de Sanidad don Pedro Hernández Aduca; el administrador del Sanatorio de "Fuentes Blancas", don Carlos Rivera y 36 señoras de la Sección Femenina, que estarán encargadas de la postulación en favor de la lucha contra la tuberculosis.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre la celebración de tan grativa fiesta a la que se procurará dar gran realce y para lo cual se hace un llamamiento al pueblo de Burgos con el fin de que preste su generosa colaboración a los fines de la misma.

ROMA.—Dos antiguos miembros de las "brigadas negras" fascistas (S. S. italianas), llamados Michele Merino y Pietro Di Clemente, otros, han estado a punto de ser apaleados por la población de Venecia. No obstante, han sufrido algunos días, tendiendo que ser conducidos a un hospital.—Efe.

Audiencia civil del jefe del Estado

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado Generalísimo de los ejércitos, ha recibido en el palacio de El Pardo, en audiencia civil, a las siguientes personas:

Don Francisco A. Abella Martín, gobernador civil de Palencia, con una comisión de la primera Exposición regional de productos de ambas Castillas; don Luis Valero Bermejo, gobernador civil de Avila, con una comisión de las autoridades de dicha provincia; don José María Alvarez, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Juan Marcella Arrazola, vicepresidente segundo del Consejo; don Julián Sanz, director del Instituto del cine; don Lorenzo Villas, subdirector del Instituto de odontología; don José Moreno Torres, alcalde de Madrid; don Carlos Lacalle y señora; don Luis Silva y don Manuel Vega, director y redactor jefe del "Diario Ilustrado de Chile"; don Rafael Rubio, secretario general técnico del Ministerio de Industria y Comercio; don Pedro Murguía Oñate, arquitecto y procurador en Cortes; don Efranio de Portuñy, barón de Esponella, presidente del Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona.

La Prensa rusa continúa sus ataques a las potencias occidentales

Londres.—La Prensa soviética continúa sus ataques contra las potencias occidentales. El órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", publica un editorial—según comunica la Agencia Reuter—en el que ataca directamente a los Estados Unidos por su política en el Japon.

Acusa a las autoridades norteamericanas de apoyar a los elementos "reaccionarios" nipones y perseguir a los demócratas. Afirma que la democratización del Japon será imposible mientras los norteamericanos no cambien de actitud.—Efe.

TOROS

No continuarán los ensayos del nuevo modelo de puya

Nota de la Dirección General de Seguridad

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha dado una nota anunciando que no continuarán los ensayos del nuevo modelo de puya, con la que se trataba de evitar el barrido y que las puyas quedarán enhebradas. Visto que los picadores no realicen la suerte con la brillantez precisa, se va a emplear otro procedimiento con el que se obtenga la misma finalidad.

En lo sucesivo, las multas que reglamentariamente pueden aplicarse por exceso en la suerte de varas serán impuestas en la máxima cuantía para que está facultada la Dirección General de Seguridad, abonadas por el matador, a cuyo cargo queda instruir convenientemente a sus subalternos sobre la forma y manera de conducirse en dicho tercio para que el toro no acabe en él.—Cifra.

EMPRESAS P. A. I.
En el primer mes siguiente a cada uno de los trimestres naturales del año, deberán presentarse las Liquidaciones de los Subsidios Familiares pagados en el trimestre veniente.

Para mayor rapidez en la tramitación y bastante, presentar los impresos en los primeros días del mes.

EMPRESAS DE NUEVA CREACION
No debéis olvidar que desde el momento en que tengáis trabajadores a vuestro cargo debéis afiliarlos en el REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES

La VI Feria Nacional de Muestras Resumen del esfuerzo de España

Solicitad un stand

Octubre 1946.—ZARAGOZA